# MEMORIA

DE LA

# DIRECCION GENERAL

DE

# PROTECCION DE MENORES

## Correspondiente al año 1930

OR

Esta Memoria contiene los datos estadísticos correspondiente al año 1930 y da a conocer la organización y la marcha de los servicios hasta el 1.° de Junio de 1931.

Se consignan en ella también algunas consideraciones de orden general y doctrinario respecto a la protección y tratamiento de la infancia y adolescencia abandonada y delincuente.

BIBLIOTECA NACIONAL CHILENA

SANTIAGO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
TALLER IMPRENTA
1931

VARIOS
4 P

434815
4(440-44)p1

# MEMORIA

DE LA

# DIRECCION GENERAL

DE

# PROTECCION DE MENORES

## Correspondiente al año 1930

Esta Memoria contiene los datos estadísticos correspondiente al año 1930 y da a conocer la organización y la marcha de los servicios hasta el 1.° de Junio de 1931.

Se consignan en ella también algunas consideraciones de orden general y doctrinario respecto a la protección y tratamiento de la infancia y adolescencia abandonada y delincuente.

BIBLIOTECA NACIONAL CHILE
SECCION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
TALLER IMPRENTA
1931

# MEMORIA

DE LA

# DIRECCION GENERAL

DE

# PROTECCION DE MENORES

Correspondiente al año 1950

# MEMORIA

DE LA

# Dirección General de Protección de Menores

Durante este segundo año de vigencia de la Ley N.° 4447, la Dirección General ha continuado la organización del servicio, tanto desde el punto de vista de la acción preventiva que le corresponde realizar, como desde el punto de vista reeducacional. Se ha esforzado especialmente en mantener relaciones estrechas con las instituciones propiamente educacionales del país, a fin de acentuar su carácter en este sentido, ya que, y como en más de una ocasión se ha hecho presente, la Ley de Protección de Menores deberá desarrollar una labor educativa sobre aquellos elementos que, por la situación irregular en que se han desenvuelto no llegan espontáneamente hasta los bancos de la escuela.

La Ley ha sido aplicada dentro de la jurisdicción de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago por el Juez Especial de Menores y en el resto del territorio de la República por los Jueces de Letras de Mayor Cuantía respectivos; ante cada uno de ellos la Dirección General mantiene un Representante que ha sido siempre elegido entre las personas relacionadas con la infancia o la educación o que se ha señalado por su espíritu público. Todos estos Representantes que ejercen sus funciones *ad honórem* y cuyo número es de sesenta, se han esforzado en cooperar a la obra de este servicio y algunos de ellos han desarrollado iniciativas que representan no sólo una labor generosa sino verdaderas adquisiciones definitivas.

Cumplo con el deber de dejar constancia que los señores Jueces, por su parte, se han empeñado vivamente en poner en práctica la Ley interpretando su espíritu de protección y de reeducación hasta donde lo han permitido los recursos con que se cuenta.

Ha sido una constante preocupación para la Dirección del Servicio estimular la iniciativa privada en diversos puntos del país, pues es indudable que el Estado no debe ser el único que organice y mantenga los establecimientos necesarios; este estímulo constante ha dado satisfactorios resultados y son ya cuatro las sociedades que se han fundado y obtenido su personería jurídica con el objeto de cooperar a la acción del Gobierno, el cual en esta forma podrá llegar a mantener el control de las iniciativas que se desarrollen; igualmente se ha logrado atraer el concurso económico de algunas instituciones de bien público que actúan ya en forma activa y generosa. De esta manera y mediante un

trabajo de propaganda paciente y constante, la Dirección General espera con confianza que podrá llegar a constituir muy pronto, difundido por toda la República, un servicio cuyo costo será relativamente reducido.

Vigilancia de menores.—Ateniéndose siempre a las normas establecidas en el reglamento correspondiente, la Dirección General ha dispensado capital importancia al perfeccionamiento del sistema de la libertad vigilada que, en los casos indicados por el Juez, deben efectuar las Visitadoras Sociales; esta libertad vigilada significa no sólo la vuelta del menor al seno de su familia, sino que también, lo que es muy importante, el servicio social dentro de ella, a fin de regularizar las situaciones anómalas que hayan amenazado o ya perturbado el desarrollo moral del menor. La Visitadora que efectúa la vigilancia debe realizar un trabajo de alta responsabilidad, pues tiene el triple carácter de servicio social y de obra de protección y de educación. La estadística de este servicio arroja las siguientes cifras:

*Año 1930*

| | |
|---|---|
| Libertades decretadas (nuevas) | 77 |
| Libertades suspendidas | 42 |
| Visitas a los domicilios de los menores en vigilancia | 1,063 |
| Informes pasados a la Dirección General sobre los menores en vigilancia | 577 |

Dictámenes de la Dirección General.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N.° 4447, la Dirección General debe dictaminar en los casos en que se inculpe de un delito a un menor entre 16 y 20 años de edad, sobre si éste ha obrado o nó con discernimiento. De acuerdo siempre con la interpretación dada al término discernimiento, durante el año 1930 se evacuaron 2,332 dictámenes al respecto, de los cuales 1,601 dejaron constancia de la falta de discernimiento y 731 de la existencia de éste. En consecuencia, la primera cifra se refiere entonces a menores entre 16 y 20 años que quedaron bajo el imperio de la Ley N.° 4447 y la segunda a menores que fueron entregados a la justicia ordinaria.

Demandas judiciales por cobro de pensiones alimenticias.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley N.° 4447, la Dirección General entabló durante el año 1930, ante los tribunales ordinarios de justicia, 70 demandas ejecutivas por cobro de pensiones alimenticias decretadas por el Juzgado de Menores de Santiago.

Reforma de la Ley N.° 4447.—Durante el año 1930 la Dirección General, asesorada por algunos funcionarios de su dependencia, estudió y elaboró un proyecto de reforma a esta ley, proyecto que, aprobado por su Consejo Consultivo, fué elevado a la consideración del Ministerio de Justicia. En ese proyecto se consultan las modificaciones que la práctica ha aconsejado y que podrán hacer más eficaz la protección y reeducación de los menores.

Boletín de la Dirección General.—La publicación oportuna de este Boletín ha sufrido entorpecimientos por dificultades de índole económica; pero su espíritu está vivo y muy pronto aparecerá un nuevo número de él. Los números publicados hasta la fecha han sido recibidos en la mesa de redacción de muchas e importantes revistas científicas sobre Derecho, Psicología, Psiquiatría y Medicina Legal, revistas que viniendo en canje con nuestro Boletín forman parte de la Biblioteca de la Dirección General. Nuestros trabajos han sido ya en

esta forma conocidos en los países de Sud América y también en Estados Unidos de Norte América, Alemania, Italia, Francia y Bélgica. Es satisfactorio dejar constancia que muchos de los trabajos publicados han sido citados y comentados en revistas extranjeras. Por otra parte y como consecuencia de la obra de difusión del Boletín, el Patronato de Menores del Uruguay se ha interesado por conocer detenidamente la organización de nuestros establecimientos, solicitando por intermedio de la Legación de aquel país, en Santiago, una relación detallada de la obra que aquí se hace. Igualmente la institución análoga del Ecuador y el Patronato de la Infancia de Costa Rica, recientemente creado por disposición legislativa, han solicitado de esta Dirección General orientaciones y consejos acerca de la acción que habrán de desarrollar en los respectivos países en pro de la infancia abandonada y delincuente.

Perfeccionamiento técnico del personal.—La Dirección General estima de primordial importancia el perfeccionamiento técnico de su personal, al cual estimula a observar constantemente y a desarrollar las ideas que va sugeriendo la práctica diaria y el contacto continuado con los menores irregulares que ingresan a los establecimientos; de esta manera nuestros métodos de observación y clasificación irán mejorando progresivamente y nuestros sistemas de reeducación y de protección se harán cada vez más eficientes. Se ha organizado un ciclo de conferencias científicas sobre cuestiones íntimamente relacionadas con la labor que debe realizarse. Tres de estas conferencias se han dictado ya; la primera a cargo del Profesor de la Casa de Menores de Santiago, señor Horacio Valderrama, trató «sobre la Debilidad Mental como Factor de Delincuencia»; en la segunda la Visitadora Social, señorita Ana Menke, se refirió al «Diagnóstico Social» y la tercera a cargo del Psicólogo de la Casa de Menores de Santiago, señor Abelardo Iturriaga, fué dedicada al estudio de «El Desarrollo Moral del Adolescente».

Las conferencias continuarán en esta forma a fin de ir precisando las ideas básicas que caracterizan el aspecto técnico del Servicio de Protección de Menores.

Instalación de Hogares.—Los resultados altamente satisfactorios que han dado hasta hoy los hogares familiares fundados por la Dirección General para el tratamiento de los menores abandonados en la edad escolar y con capacidad suficiente para cursar toda la escuela primaria, han alentado a la organización de nuevos establecimientos de esta índole, y ya han surgido dos más de ellos, situados en el sur del país, como se expondrá más adelante. Es indudable que el hogar artificial, como ninguna otra institución, substituye al propio hogar desmoralizado o desorganizado, cuando éste no ha podido ser reemplezado por otro hogar natural, como ocurre corrientemente en nuestro medio.

Es por estas mismas razones que la Dirección General estima de alta conveniencia que se legisle entre nosotros sobre la adopción de menores y en este sentido se hará un deber en dirigirse al Gobierno.

No fué tarea fácil dar a estas organizaciones familiares artificiales, que por primera vez se ensayaban en el país, su verdadera orientación y es halagador hacer presente que las personas que han tomado a su cargo esta difícil misión han desarrollado un esfuerzo bien laudable.

Extensión del Servicio Social.—A fin de implantar el servicio social llevándolo hasta las familias de los menores, la Dirección General en el mes de Marzo de 1931, dividió el Cuerpo de Visitadoras Sociales, que se compone de cuatro visitadoras, en tres grupos, de manera que dos de ellas se dediquen exclusivamente a las investigaciones y al cumplimiento de las órdenes emanadas

de los Juzgados de Menores; una concentrará toda su actividad a los informes sociales de los menores por clasificar y la otra tomará a su cargo el servicio social en la forma ya indicada. Estas diversas funciones serán llenadas por las visitadoras alternándose cada seis meses. En esta forma se ha logrado constituir ya un servicio social bien definido y de bastante consideración.

Servicio de Sanidad.—Con el objeto de efectuar una labor preventiva bajo el punto de vista sanitario, no sólo entre los menores sino también entre la familia de éstos, la Dirección General obtuvo en el mes de Marzo de 1931 que la Dirección de Sanidad designara una Enfermera-Sanitaria para nuestro Servicio. Esta designación que recayó en una persona preparada y llena de entusiasmo, está llamada a producir beneficios incalculables con la obra que está realizando en los diversos establecimientos de protección de menores. La Enfermera visita constantemente todos estos establecimientos dictando los preceptos higiénicos, observando los menores y haciendo una labor preventiva en estrecha unión con el servicio médico; también lleva su actividad a las familias y a las personas que han estado o van a estar en contacto con los menores, proporcionando así, a este servicio, una función social bien amplia.

Al tratar sobre la organización sanitaria de la Casa de Menores de Santiago, insistiremos más sobre este tópico.

Labor de la Secretaría de la Dirección General.—En sus relaciones con el Ministerio de Justicia, con sus dependencias y otros organismos del Estado y particulares, la Dirección General ha despachado por intermedio de su Secretaría 800 oficios, 1,574 providencias, 31 resoluciones y 2,332 informes sobre discernimiento de menores inculpados de delitos. Estos datos se refieren al período comprendido dentro del año 1930.

Limitación y control de los oficios callejeros de los menores.—En el mes de Agosto de 1930 la Dirección, de acuerdo con el señor Prefecto-Jefe de Santiago, inició una campaña para disminuir dentro de lo posible, el número de menores hasta 14 años que se dedican a ejercer los oficios «peligrosos», como son el de lustra-botas y de vendedor de periódicos, oficios que, alejando a los menores de la escuela, terminan por transformarlos en vagabundos, induciéndolos pronto a los actos delictuosos. Todos los menores sorprendidos en la vía pública en ejercicio de estos oficios han sido traídos a la Casa de Menores con el objeto de estudiar su situación social, no permitiéndoseles continuar en ellos, sino mediante un carnet, que justifique la estricta necesidad del trabajo del menor para el sustento de la familia; en estos casos deben acudir a las escuelas nocturnas, las cuales exigen presentar el carnet otorgado por la Dirección General para matricularlos. De esta manera se ha contribuído también, en gran parte, al cumplimiento de la obligación escolar y se ha comprobado que lo menos el 90% de los niños que lustran el calzado, venden periódicos o atienden los clientes en los mercados, ejercen estos oficios como consecuencia de la irregularidad del hogar, que los ha arrojado a la calle.

Hasta ahora la Dirección ha otorgado 33 carnet de permiso y con la cooperación del Cuerpo de Carabineros continúa el control de los menores en este sentido.

## ESTABLECIMIENTOS DE OBSERVACION Y DE REEDUCACION

Los dividiremos en establecimientos dependientes de la Dirección General, establecimientos dependientes subvencionados y simplemente subvencionados por la Dirección General.

## ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES

### I. — CASA DE MENORES DE SANTIAGO

La Casa de Menores de Santiago está constituída por tres secciones técnico-administrativas y tres secciones simplemente administrativas. Las técnico-administrativas son las siguientes: 1.ª Sección Observación, cuyo jefe es el médico del Establecimiento; 2.ª Sección Inspectoría, dirigida por el Inspector Jefe; 3.ª Sección de Identificación, a cargo del Indentificador. Las simplemente administrativas son: 1.ª La Sección Economato; 2.ª La Sección Lavandería, Desinfección y Ropería, y 3.ª La Sección Secretaría y Contaduría. Sin referirse en forma especial y separadamente a cada una de estas secciones, en esta Memoria se va a dejar constancia, sin embargo, de la labor efectuada por ellas durante el año 1930.

#### A.—Departamento de Hombres de la Casa de Menores

*Movimiento de menores durante el año 1930*

Desde el 1.° de Enero de 1930 hasta el 31 de Diciembre del mismo año, ingresaron 3,337 menores, de los cuales 909 eran reincidentes, lo que da un porcentaje de 27% de reincidencia; durante el año egresaron destinados a establecimientos reeducacionales, devueltos a sus hogares, sometidos a libertad vigilada, puestos a disposición de la justicia ordinaria o llamados a reconocer cuartel, un total de 3,403 menores. El 1.° de Enero de 1931 había, en consecuencia, un total de 158 menores. De los 3,337 ingresados, 2,439 fueron traídos por los carabineros inculpados de delitos o infracciones y 898 fueron ingresados por abandono, peligro moral o a petición de sus padres o guardadores. El movimiento medio diario fué de 10 menores, la existencia media diaria de 219 y la estadía media para cada menor de dos y medio meses. De los 2,439 acusados de delitos o infracciones, 194 estaban comprendidos hasta la edad de 14 años, 113 entre 14 y 16 y 2,132 entre 16 y 20 años. De los 898 traídos por abandono, peligro moral o a petición de sus padres o guardadores, 180 estaban comprendidos hasta la edad de 14 años, 78 entre los 14 y los 16 y 640 entre 16 y 20. Durante el año se fugaron 43 internados y de éstos fueron reingresados 20. En consecuencia, 23 no regresaron al Establecimiento. Si se considera las condiciones materiales en que funciona actualmente la Casa de Menores, esta cifra de fugados es bien pequeña y disminuirá considerablemente sin duda en cuanto la situación de dicho Establecimiento se regularice.

Organización pedagógica y clasificación de los menores.—Como ya se hizo presente en la Memoria anterior y como lo dispone el Reglamento de la Casa de Menores, la organización de los cursos en ella tiene que amoldarse a las exigencias de la población, esencialmente variable, y la organización pedagógica por entero debe tener como fin principal la observación del menor y su iniciación reeducacional. Durante el año 1930 funcionaron dos cursos A, dos cursos B y un curso C, destinados los primeros a menores hasta 14 años, de inteligencia normal, los segundos a menores de la misma edad, pero de inteligencia deficiente y el curso C a los mayores de 14 años y anormales del carácter y reindidentes; cada curso ha estado a cargo de un profesor; los programas se han cumplido ateniéndose en lo posible al de las escuelas primarias, pero naturalmente dándole el carácter propio que exige la función especial de la

Casa de Menores, de que ya se ha hecho mención. Ha sido preocupación primordial la implantación de hábitos de limpieza, de respeto y de cooperación entre los menores; también se ha dado igual importancia a la educación física, proporcionando a cada curso tres horas semanales de juegos pedagógicos y gimnasia de desarrollo.

Sobre cada menor estudiado se efectúa la investigación social, a cargo de la Visitadora dedicada especialmente a esta función, el informe pedagógico a cargo del profesor respectivo, el informe psicológico a cargo del psicólogo del Establecimiento, el informe médico-antropológico y el informe dental. Durante el año 1930 se perfeccionaron los formularios pedagógicos y psicológicos, un ejemplar de cada uno de los cuales se acompaña a esta Memoria. En la investigación psicológica se usan los Test de Binet, de Kohs y de Healy, el primero de los cuales es investigado por el profesor. La Sección de Observación se reúne en Consejo una vez por semana a fin de considerar los casos estudiados y elaborar la ficha de reeducabilidad del menor, de la cual se desprende su clasificación y las bases para su reeducación; cuando el menor ha cometido un delito de cierta importancia se consignan los detalles de éste en formulario especial. El original del expediente de observación permanece en el Archivo de la Casa de Menores, y una copia de este expediente es enviado al Juzgado de Menores. Cuando el menor es remitido a un establecimiento educacional, el Director de él recibe también una copia del referido expediente. Como tuve ocasión de hacerlo presente en la Memoria anterior, no es posible, ni tampoco necesario hacer la observación completa de cada menor ingresado; son muchos los casos en que la resolución del Juzgado es dictada rápidamente en mérito de una simple información verbal, bastando para estos casos el conocimiento que da un cuestionario hecho en la Secretaría del Juzgado. Podemos decir, que el número de observaciones completas corresponde al 15% del total de menores ingresados.

Biblioteca.—La Biblioteca para los menores ha continuado en el año 1930 a cargo de un profesor y funciona diariamente en la última hora hábil de la tarde, que en la época de invierno es de 18.15 horas a 19.15 y en el verano de 19.15 a 20.15. Ha habido un promedio diario de 30 lectores y una predilección manifiesta de éstos por la lectura de revistas infantiles y libros de aventuras y cuentos.

Sesiones cinematográficas.—Estas sesiones se han verificado semanalmente el día Jueves y en ella se han proyectado películas recreativas proporcionadas por la firma «Paramount» y películas educativas proporcionadas por el Instituto de Cinematografía de la Universidad de Chile y por la Dirección General de Sanidad.

Veladas culturales y competencias deportivas.—En cada uno de los aniversarios más importantes se han llevado a efecto en el Establecimiento veladas culturales a cargo de los alumnos, en las cuales se han desarrollado números de canto y declamación; estas veladas son siempre seguidas de competencias deportivas. En el mes de Mayo de 1931, con motivo de la celebración de la Semana del Niño, el Establecimiento fué visitado por una delegación del «Rotary Club» con el objeto de hacer entrega de la insignia del «Mejor Compañero» al menor Guillermo Arancibia Montenegro, indicado por sus propios camaradas para esta distinción.

Grupo Escolar de la Casa de Menores.—Con este nombre se ha designado a un grupo de menores que durante el año 1930 fué de 55, los cuales, previo examen de su capacidad mental y sus condiciones de carácter, hacen su curso primario en las escuelas vecinas a la Casa de Menores. (Escuelas N.os 10-12-96). Es grato dejar constancia que esta iniciativa ha dado muy buenos resultados;

los menores han sido en general los mejores alumnos de sus cursos y debemos consignar que el menor Carlos Cortés Trigo, cursando el 5.° año primario en la Escuela N.° 96, fué considerado como el mejor alumno del Establecimiento. De entre los menores, que forman esta sección escolar, sólo hubo que lamentar en el año dos casos de fuga; asistieron a sus clases puntualmente y con gran interés, a pesar de que antes de su ingreso a la Casa de Menores se habían manifestado absolutamente rebeldes a este respecto. Todo esto demuestra la influencia bienhechora que tiene sobre el niño un ambiente favorable. La Dirección General está vivamente empeñada en aumentar en los próximos años el número de estos menores seleccionados que comprenden el Grupo Escolar y que, en realidad, representan elementos que deben ser enviados a hogares, cuando sea posible contar en establecimientos de esta naturaleza con la suficiente capacidad para acoger a todos ellos.

En el año escolar de 1931, este grupo consta ya de 60 menores, incluyendo en ellos a algunos alumnos que asisten a la Escuela Experimental de Desarrollo, de acuerdo con los datos que ha arrojado su examen psico-pedagógico.

Es un ideal acariciado por la Dirección General el iniciar con menores de esta naturaleza la colocación familiar, mediante el abono de una pequeña pensión.

Movimiento sanitario en el año 1930 y organización sanitaria actual del Establecimiento.—Considerando la alta morbilidad que representa la población de menores irregulares que es traída por cualquier motivo hasta la Casa de Menores y por otro lado las grandes deficiencias materiales del Establecimiento, podemos decir, que el estado sanitario ha sido relativamente bueno. Durante el año fueron atendidos en la enfermería 225 menores y 73 más fueron hospitalizados por la gravedad de su mal y por la imposibilidad de atenderlos en forma conveniente en el Establecimiento; se prodigaron 4,500 atenciones médicas y 5,842 atenciones de pequeña cirugía. Se hicieron 636 inyecciones de diversos medicamentos. Más o menos el 10% de los atendidos corresponde a casos de parotiditis, el 20% a casos de varicela y el 40% a casos de sarampión; el 30% restante comprende: afecciones venéreas, estados gripales, gastro-entéricos, neumonias, abscesos y pequeños traumatismos. De los 73 menores hospitalizados, 60 lo fueron por neumonia, 4 por tuberculosis y el resto por afecciones venéreas no susceptibles de ser tratadas en el Establecimiento, por afecciones tuberculosas óseas y por afecciones de orden neurológico. En la cifra total de atenciones quirúrgicas se han comprendido todas las curaciones de pequeñas ulceraciones, de heridas, de aberturas de abcesos, etc., y en el número total de atenciones médicas están comprendidas todas las de esta naturaleza. De las inyecciones practicadas el 50% corresponde a preparados mercuriales o arsenicales y el resto a inyecciones de alcanfor, digitalina, vacuna antipiógena, gonovacuna, etc. Durante el año fallecieron 7 menores; 5 de ellos de tuberculosis pulmonar, 1 de bronconeumonia y otro de absceso cerebeloso. Todos estos menores fallecieron en los hospitales y fueron sepultados por cuenta de la Dirección General, con la asistencia de algunos menores e Inspectores.

Como se hizo presente en la Memoria anterior, cada menor es sometido a un examen médico en el mismo día de su ingreso, examen del cual queda constancia en una tarjeta que lleva el mismo número que la del Kardex de la Inspectoría.

En los primeros meses del año 1931 se han mejorado en lo posible las condiciones materiales de la enfermería, se ha completado el material de examen clínico y de pequeñas curaciones y operaciones, se ha dispuesto que las hospi-

talizaciones urgentes puedan hacerse sin autorización previa del Juez de Menores y se ha obtenido, también, que los menores remitidos en estas condiciones a los hospitales sean recibidos allí con carácter de urgencia, es decir, que en ningún caso su recepción sea retardada por falta de cama u otro motivo.

Para los efectos de su tratamiento posterior o de las medidas preventivas que sean necesarias tomar con respecto a cada menor, todo menor a su ingreso se cataloga como «enfermo peligroso» desde el punto de vista sanitario, «predispuesto» o «sano»; esta catalogación indica la conducta que habrá de adoptarse poteriormente. Ningún menor abandona el Establecimiento sin la autorización de control del servicio sanitario que debe completar la autorización judicial respectiva.

Representa un elemento de gran importancia para el Establecimiento la Enfermera Sanitaria que presta sus servicios desde el mes de Abril de 1931. Este funcionario se dedica a la hospitalización o policlinización de los menores que lo necesitan, a la visita de los hospitalizados, vigilando la marcha del tratamiento de ellos, al control del tratamiento de los egresados y a la visita de los medios familiares de éstos, a fin de dar las instrucciones y los consejos higiénicos que sean menester. La Enfermera Sanitaria acude tres veces por semana a la Casa de Menores a dar cuenta de su cometido y a recibir nuevas órdenes; lleva un libro de trabajo y en el Diario de la enfermería se deja constancia de lo que se le ordena y de lo que ha hecho. De este modo los beneficios sanitarios y la actividad sanitaria de la Casa de Menores se prolonga más allá del Establecimiento y no termina con la estadía de los menores en ella.

La organización que actualmente tiene el servicio médico de la Casa de Menores permitirá llevar a cabo muy interesantes observaciones científicas, habiéndose iniciado ya una sobre la homosexualidad entre los menores irregulares y otra sobre herencia y debilidad mental, tema que desarrolla un alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

La Dirección General no sólo facilita estas investigaciones sino que también las estimula en toda forma.

Servicio Dental.—El Departamento Dental ha efectuado durante el año 1930, 1,650 atenciones, comprendiendo en este número las extracciones sencillas, las extracciones complicadas con tratamiento posterior, las curaciones y las obturaciones. El dentista del Establecimiento supervigila todo cuanto se refiere con la higiene dental a la cual se da toda la importancia que merece.

Régimen del Establecimieto.—El horario de las diversas actividades se ha cumplido en la forma ya establecida, observándose estrictamente las variaciones de él para la estación de invierno y de verano. Ha merecido preferente atención la alimentación de los menores, la cual es variada y abundante, ofreciéndoseles muy a menudo las frutas frescas que más les agradan. Los menores se han manifestado siempre plenamente satisfechos de la alimentación, tanto por su cantidad como por su calidad. En el mes de Noviembre último, el Instituto de Nutrición de la Facultad de Medicina estudió la ración individual proporcionada en 24 horas, la cual arrojó una cifra de 4,000 calorías, suficiente para atender en muy buenas condiciones al desarrollo físico de los adolescentes; todos ellos, en realidad, aumentan su peso corporal y mejoran sus condiciones generales desde los primeros días de su ingreso.

Durante las horas de comida los menores son vigilados por los Inspectores y aconsejados constantemente por un profesor de turno.

La disciplina entre los menores ha sido bastante buena; las medidas represivas que han sido puestas en práctica se han adoptado sólo momentáneamente

y han consistido en privaciones de libertad durante las horas de recreo. No se ha registrado ninguna falta grave, a pesar de que en el Establecimiento han permanecido menores con perturbaciones profundas de su carácter.

Los menores reciben la visita de sus deudos todos los domingos de 13 a 15 horas. El libro correspondiente deja constancia que sólo un 14% de los menores es visitado por sus parientes. La venida de los visitantes es aprovechada para fortalecer los vínculos familiares de los menores de acuerdo con el conocimiento social que se tiene de cada uno de ellos. Con este objeto la Visitadora Social debe estar presente durante este acto.

Veraneo de los menores.—En los meses de Enero y Febrero de 1930, así como en los mismos meses de 1931, se organizó una colonia de veraneo en Llolleo y Cartagena, respectivamente, a las cuales acudieron por parcialidades casi la totalidad de los menores. Durante estos veraneos, altamente provechosos se ocuparon locales de las escuelas públicas en aquellos balnearios.

Sección Identificación.—Esta sección ha funcionado regularmente; en el Departamento de Hombres durante el año 1930 fueron identificados 2,213 menores y además se hicieron las anotaciones correspondientes a 1,001 reincidentes, en total 3,314 actuaciones, lo que da un término medio mensual de 192 y diario de 7. La identificación se hace, como ya quedó expresado en la Memoria anterior, en formularios especiales adoptados a la índole del Establecimiento.

Sección de Lavandería, Desinfección y Ropería.—Esta sección ha debido desarrollar una labor intensa, a fin de servir en forma conveniente las necesidades del Establecimiento y a pesar de su deficiente instalación ha despachado durante el año 42,636 piezas de ropa.

En vista de las deficiencias de esta sección, y ante el peligro de una epidemia de tifus exantemático que amenazaba desarrollarse en la ciudad, la Dirección solicitó del señor Prefecto-Jefe de Carabineros que se impartiera la orden correspondiente a fin de que los menores fueran llevados a la Casa de Limpieza antes de ser ingresados a la Casa de Menores.

Debo dejar constancia de los agradecimientos de esta Dirección para la Prefectura de Carabineros por la forma inalterable como ha sido satisfecha esta petición.

Costo medio de cada menor.—Debemos dejar constancia que el costo medio de cada menor durante el año de 1930, comprendiendo su alimentación y su vestuario completo, ha sido de $ 1,026 anuales, suma bastante inferior a la de $ 1,131.50, que correspondió al primer año de funcionamiento de la Casa de Menores. La Dirección se esfuerza por llevar este costo al mínimum y este fin, sin duda, se logrará, pues en los meses transcurridos del presente año se ha obtenido una nueva rebaja bastante apreciable.

## B.—DEPARTAMENTO FEMENINO DE LA CASA DE MENORES

Durante el año 1930 fueron ingresadas 1,040 niñas y egresadas a establecimientos reeducacionales, a sus hogares, en libertad vigilada o entregadas a la justicia ordinaria, un total de 967 menores; había, en consecuencia, el 1.° de Enero de 1931, una población de 73 menores. De las 1,040 ingresadas, 535 lo fueron acusadas de delitos o infracciones y 505 por abandono o a petición de sus padres o guardadores. De las primeras, 119 estaban comprendidas hasta los 14 años, 151 entre 14 y 16 y 265 entre 16 y 20. De las segundas, 121 estaban comprendidas hasta los 14 años de edad, 168 entre 14 y 16 años y 216 entre 16

y 20 años. Durante el año se fugaron 12 menores, de las cuales fueron reingresadas 4.

Régimen del Departamento Femenino.—En él impera un régimen interno y un horario de actividades dictado de acuerdo con su naturaleza y condiciones; las menores alternan sus clases con trabajos manuales, especialmente de cartonaje. La labor de la profesora ha tenido siempre en vista la observación de las menores para los fines que se persiguen.

La organización sanitaria está regida por las mismas disposiciones ya descritas. Durante el año de 1930 hubo necesidad de hospitalizar a 65 menores con el objeto de someterlas a tratamientos variados; la mayor parte de ellas correspondían a casos de afecciones venéreas.

El servicio dental en este departamento está a cargo de «La Cruz Roja de Chile», que ha desarrollado una acción encomiable.

Servicio de Identificación del Departamento Femenino.—Durante el año fueron identificadas 890 menores y se hicieron las anotaciones correspondientes a 120 reincidentes, con un total de 1,010 actuaciones, lo que da un término medio mensual de 64 y diario de 2.43. El porcentaje de reincidencia ha alcanzado al 11%.

Archivos de la Casa de Menores.—Durante el año se instalaron el Archivo de la Sección de Observación y el Archivo de la Sección de Identificación, que lleva anexo un Archivo General.

El Archivo de la Sección de Observación va comprendiendo el trabajo de esta sección por orden numérico de los expedientes de observación y lleva un índice por orden alfabético de nombres; cada observación pasa al Archivo en el momento que se toma una resolución sobre el menor a que se refiere. En la tarjeta del índice se deja constancia del destino dado al menor y de otros datos de carácter general.

En el Archivo de la Sección de Identificación se van depositando las cédulas de acuerdo con su clasificación dactiloscópica.

Por último, el Archivo General reúne por orden alfabético de apellidos las tarjetas que indican el nombre del menor, el número de su expediente de observación, el número de su expediente judicial, la fecha de su ingreso y egreso de la Casa de Menores, el destino que se le dió y la individual dactiloscópica, es decir, indica la situación de todos los datos respecto a cada menor.

## II.—CASA DE MENORES UBICADAS FUERA DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En todos aquellos puntos del país en que ha sido posible se han habilitado Casas o Departamentos de Menores destinados a la detención de éstos. En Valparaíso está ya en funciones un departamento con capacidad para 70 menores, que llena en forma más o menos regular las necesidades locales. Los menores reciben allí clases y dedican la mitad del día a trabajos manuales. No ha sido posible aún instalar adecuadamente esta Casa de Menores; no se cuenta con un servicio médico especial ni se dispone tampoco de un personal preparado para la vigilancia y otras funciones propias de esta clase de establecimientos.

La Dirección General espera ver pronto subsanadas todas estas deficiencias y desde luego ha mejorado considerablemente la alimentación que se proporciona a los menores.

Como se dijo en la Memoria anterior, los edificios carcelarios que se construyen en Concepción, Linares y Temuco, consultan una sección para menores

en cada uno de ellos, independientes del resto del Establecimiento y construídas siguiendo las indicaciones de la Dirección General.

Las Casas o Secciones de Menores Femeninas funcionan en las Casas de «El Buen Pastor» en todos aquellos lugares en que existen dichos establecimientos.

## III.—POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO».—FUNDO CERRO NEGRO (SAN BERNARDO)

La marcha y organización de este plantel de reeducación para menores varones consta en la Memoria presentada por su Director señor Mario Inostrosa, que a continuación se inserta:

*Memoria correspondiente al año 1930*

Una multiplicidad de acciones, por fuerza dispersas, tendientes a satisfacer las necesidades existentes en la propiedad adquirida, que exigía en su conservación faenas determinadas y las nuevas necesidades que fluían de la organización del servicio que se instalaba, caracterizó al primer año de vida del Politécnico.

Este segundo año, satisfechas ya o transformadas las antiguas necesidades, se ha caracterizado por la coordinación de todas las acciones o esfuerzos hacia dos fines principales: la educación de los alumnos y la producción del Establecimiento.

En vista de estos dos fines principales, se definió la organización de cuatro departamentos que controlan y rigen, pedagógica y administrativamente, en toda su amplitud la vida de este internado: departamento escolar, departamento industrial, departamento agrícola y departamento administrativo. Como entidades vivas y por fuerza de la acción pedagógica, que se hace una en la Dirección, los tres primeros se entrelazan íntimamente, y el cuarto, en el control administrativo, profundiza detallada y minuciosamente en cada uno de los otros, sin dejar de prestar también su colaboración, en cuanto es posible, a la acción pedagógica general.

La acción pedagógica, pues, no se limita al departamento escolar, sino que busca el equilibrio que exige la educación completa del alumno en la disciplina del trabajo, en el detalle que perfecciona y moraliza, en la palabra correcta y honesta, en el rasgo ejemplarizador que dignifica, y va al taller y al campo de labranza y procura abarcar todos los momentos de la vida del niño, en el campo de juegos, en su sala de entretenimientos o casino, en la biblioteca, en el comedor, en el dormitorio, en la correspondencia, en la hora en que recibe visitas, durante las excursiones, en las charlas o conferencias, en las exhibiciones cinematográficas, en las visitas a exposiciones o fábricas u otros establecimientos, todo en forma previamente organizada y controlada.

Todo esto exige en el personal capacidad y preparación efectivas y un espíritu verdaderamente evangélico, cualidades éstas difícil de reunir y que, por desgracia, no siempre se manifiestan como sería de desear.

Sin embargo y a pesar de dificultades pequeñas, el avance ha sido considerable y el grado de elevación espiritual y moral alcanzado por los alumnos merece anotarse desde el primer momento.

En el orden material, aunque no ha habido un avance a la altura de la organización pedagógica y administrativa, lo que en cierto modo ha producido desequilibrio en la acción total, son digno de mención los esfuerzos realizados

que permitieron afianzar los progresos alcanzados durante el año anterior, perfeccionándolos en conformidad con los medios de que disponía.

## DEPARTAMENTO ESCOLAR

A cargo de un profesor, como jefe, el Departamento Escolar comprende las siguientes secciones: Sección Escolar, Sección de acción social y cívica y cultura general, Sección Biblioteca y Sección Administrativa.

1.° Sección Escolar.—El plan de esta sección resume en su actividad los programas normales en la enseñanza primaria en todos sus grados, la educación física, la enseñanza de la música, el dibujo industrial y cursos especiales para retrasados biológicos y pedagógicos.

El año pasado y por razones de orden material o de fuerza mayor, falta de salas de clase y elementos escolares adecuados, esta sección no tuvo en funcionamiento el dibujo industrial y, en cuanto a los cursos especiales para retrasados, funcionó uno solo y en forma imperfecta.

En los demás aspectos, el plan de la sección se desarrolló regularmente.

Cursos y Matrícula.—A fines de año la matrícula total y distribución de cursos quedó como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| I año | 45 | alumnos |
| II año A | 36 | » |
| II año B | 41 | » |
| III año | 41 | » |
| IV año | 34 | » |
| V año | 27 | » |
| VI año | 25 | » |
| Curso C (retrasados) | 45 | » |
| Matrícula total | 294 | alumnos |

La matrícula de los cursos tiene sólo una duración mensual. Esto no significa que debe renovarse cada mes, sino que es susceptible de modificación en atención al movimiento de alumnos que pueda producirse.

Métodos.—Como expuse en la Memoria del año 1929, en general los métodos empleados no difieren de los que se aplican en la educación primaria sino en que debe haber y hay una mayor acción individual, a la cual se suma una constante observación con el objeto de coordinar los intereses de los alumnos y guiarlos de acuerdo con sus condiciones hacia el fin que persigue el Establecimiento.

## EDUCACION FISICA

Comprende las clases de gimnasia y las actividades deportivas en general y constituye una de las ramas más importante en el ambiente del Politécnico.

La buena base adquirida el año anterior, una cooperación más íntima entre el personal docente e inspectivo, el entusiasmo de los alumnos y la introducción de nuevos juegos, permitieron desarrollar en 1930 una labor más efectiva y más provechosa por su uniformidad y las observaciones recogidas, las cuales han facilitado una organización a la que me he de referir más adelante al tratar de la educación cívica, del gobierno escolar y del plan que se encuentra en práctica en el presente año.

Clases de Gimnasia.—Los diferentes cursos consultan en sus horarios clases de gimnasia, que se han desarrollado de preferencia al aire libre, conquistando el interés unánime del alumnado por la atrayente variedad de sus ejercicios.

Actividades deportivas.—Como expuse el año anterior, estas actividades comprenden no sólo a los alumnos sino también al personal y son muy interesantes, porque facilitan la comprensión y estimación mutuas.

*a) Foot-Ball.*—Con una destacada actuación de nuestros equipos terminó la temporada del año pasado.

El elenco de los adultos venció en el Campeonato de Apertura de la Liga de San Bernardo y ocupó el segundo lugar en la división intermedia. Además venció a un team de la «Unión Deportiva Española» de Santiago, ganando una hermosa copa y con ocasión de las Fiestas Patrias, en un certamen organizado por la I. Municipalidad de San Bernardo, triunfó en fotball y en carreras de postas. Es de advertir que en esta oportunidad el equipo participante estaba integrado por dos profesores y tres alumnos, entre los cuales se repartieron las medallas ganadas.

Los infantiles actuaron con éxito en competencias de importancia realizadas por la Liga de San Bernardo. Es digno de anotarse el hecho de que el primer equipo infantil del Politécnico continúe invicto hasta la fecha.

Entre los diversos equipos que visitaron nuestros campos de juego, vale recordar a los siguientes: Santiago F. C., Oronsa F. C., Parrón F. C., Nacional F. C., Santa Inés de Nos F. C., Escuela Agrícola de Santiago, Escuela de Aplicación, Liceo de San Bernardo, Cuerpo de Bomberos de San Bernardo y otros formados por alumnos de las escuelas públicas del Departamento.

Por otra parte, grupos de alumnos de excelente conducta, acompañados por profesores presenciaron gratuitamente competencias de importancia en los Campos de Sports de Santiago.

*b) Basket-Ball.*—Con la visita del Departamento de Menores de la I. M. C. A. de Santiago, quedaron oficialmente inauguradas las nuevas y cómodas canchas. Posteriormente y en retribución de la visita, un grupo de los alumnos más sobresalientes concurrieron al Gimnasio que dicha institución posee en la capital.

En dos ocasiones nuestros representantes actuaron con éxito en fiestas de carácter deportivo en la Escuela Superior de Hombres de San Bernardo.

La continua práctica de este juego ha hecho destacarse a algunos buenos aficionados.

*c) Excursionismo.*—Desde el mes de Octubre y en forma rotativa se desarrolló un programa de excursiones para todos los cursos y talleres. Así la totalidad del alumnado pudo disfrutar de hermosos paseos. Los sitios escogidos fueron «El Clarillo», «La Poza Verde», «Los Morros» y el Fundo «La Aparición de Paine».

*d) Base-Ball.*—En el deseo de ofrecer novedades y motivos de índole educacional a los alumnos, se les enseñó el base-ball, juego que exige decisión, valor, empuje y cooperación y que muy pronto despertó el interés y entusiasmo de todos, alcanzando un gran desarrollo.

*e) Tiro al blanco.*—Efectuados los trámites reglamentarios ante las autoridades correspondientes, desde fines del año pasado el Politécnico cuenta con un Polígono y los elementos necesarios para la práctica de este deporte. Los días domingos y festivos asisten jefes y alumnos a recibir las lecciones reglamentarias.

*f*) *Natación.*—A falta de una piscina, la laguna de captación de aguas del Fundo ofrece, en cuanto el tiempo lo permite, la facilidad de practicar este bello deporte, que de tal modo entusiasma a los alumnos que muy pocos son los que no aprenden a nadar bien.

*g*) *Atletismo.*—El arreglo de la pista y de un buen foso para saltos y la adquisición de útiles para lanzamientos han sido muy bien aprovechados por los alumnos, en los recreos y días festivos, para entrenarse con el objeto de participar en las competencias internas que se han efectuado.

*h*) *Brigada de Scouts.*—Las actividades de la Brigada pueden clasificarse en dos grupos: 1.° Actividades de carácter técnico y 2.° Actividades de carácter administrativo y de organización.

### Actividades de carácter técnico

Entre estas hay que citar:

I. Instrucción scoutiva.—Todos los días Miércoles, desde el mes de Mayo hasta Noviembre inclusive, se celebraron reuniones generales para instruir a los scout en los siguientes temas:

El scoutismo—su importancia;
Lema del scout—su significado;
Saludo—distintos saludos y su significado;
Las leyes—su explicación;
Pitazos de llamada;
Principales señales;
Nudos—toda clase de nudos.

Desde el mes de Octubre se dió instrucción especial a las decurias que se indican a continuación sobre las materias que se anotan:

*Sanidad.*

Manera de trasladar a un individuo sin conocimiento;
Manera de auxiliar a un ahogado;
Respiración artificial;
Fracturas y dislocaciones;
Vendajes; y
Como detener hemorragias producidas por heridas y nasales;

*Zapadores.*

Estudio de las distintas formas de campamentos;
Requisitos de un terreno para instalar campamentos;
Tipos de carpas;
Aseo del campamento;
Construcción de puentes;
Manera de cortar un árbol; y
Manera de medir la altura de un árbol y el ancho de un río.

*Señaleros.*

El alfabeto semafórico; y
Práctica en la transmisión de palabras y frases a cierta distancia.

II. Excursiones.— Durante el año se hicieron las siguientes excursiones de instrucción:

Al río Maipo, el 29 de Mayo;
Al Clarillo, el 15 de Agosto;
A las Compuertas Negras, el 23 de Noviembre.

En todas ellas se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, especialmente los relacionados con el salvataje de ahogados, respiración artificial, auxilios a un individuo sin conocimientos, prácticas de nudo, construcción de puentes y carpas y manera de encender fuego.

III. Asistencia a reuniones.— La Brigada participó en las fiestas y reuniones siguientes:

4 de Mayo.—Romería a la tumba del Dr. Alcibíades Vicencio;
9 de Julio.— Jura de la Bandera;
17 de Agosto.— Fiesta del Arbol en San Bernardo;
18 y 20 de Septiembre.— Fiestas Patrias en San Bernardo;
24 de Septiembre.— Funerales del dirigente scoutivo don Guillermo Doren, en Santiago.

IV. Concentración scoutiva.—Con el objeto de confraternizar con otras instituciones scoutivas, la Brigada organizó una concentración en la cancha de juegos del Establecimiento el 21 de Septiembre. Concurrieron a esta concentración todas las Brigadas de Girl-Guides y Boy-Scouts del Departamento de Maipo y algunas de Santiago. Ante las autoridades y distinguidas familias de San Bernardo, se desarrolló el siguiente programa:

Presentación de la Brigada «Politécnico de Menores».
Izamiento de la Bandera.
Himno del Scout, cantado por todas las Brigadas asistentes.
Juego scoutivo por la Brigada de Guides «Quiteria Varas».
Construcción de carpas por la Brigada «Politécnico de Menores».
Juego scoutivo por la misma Brigada.
Ascensión al cerro, prueba de resistencia por todas las Brigadas.
Ejercicios de semáfora.
Construcción de puentes por la Brigada «Politécnico de Menores».
Demostración de vendajes por la Brigada «Quiteria Varas»
Competencia de carreras; y
Juegos de conjunto.

V. Arreglo de caminos.—La Brigada en conjunto y en cumplimiento de una orden de movilización, arregló el camino de las bodegas y la avenida principal del Establecimiento, que habían quedado en muy mal estado a causa de las lluvias.

### Actividades de carácter administrativo y de organización

El 25 de Abril se reeligió el Directorio de la Brigada.

A principios de año la Brigada contaba sólo con 60 scouts. En Junio y después de los trámites del caso, se aumentó este número a 80.

Como no había los elementos necesarios, se hicieron las adquisiciones co-

rrespondientes y en las Fiestas Patrias la Brigada pudo presentarse con equipo de parada nuevo y con una banda de guerra con instrumental completo. En esta fecha se habían completado también los elementos de campaña que faltaban: mochilas, marmitas, cantimploras y jarros, que obsequiaron los Almacenes Militares.

Vale anotar, finalmente, la importante contribución que las prácticas deportivas han cumplido en la moralización del alumnado.

## ENSEÑANZA MUSICAL

Me refiero en este párrafo sólo al curso especial, pues en los horarios de todos los cursos escolares figuran clases de música y canto a cargo de los profesores respectivos.

El curso especial de música funcionó con una matrícula de 80 alumnos, distribuídos en dos cursos: uno, de Solfeo y Teoría con 50 alumnos y otro, de Solfeo, Teoría e Instrumentos con 30 alumnos.

A fines de año la Dirección dejó terminado el estudio de un plan que permite una mayor difusión de la enseñanza musical. Este plan, que en esta fecha ya se encuentra en práctica, agrega al programa que existía dos puntos de importancia: charlas sobre Historia de la Música, especialmente de la música chilena y la formación de un orfeón a cuatro o más voces.

## DIBUJO INDUSTRIAL

Por las razones anotadas anteriormente, no pudo funcionar el curso especial de dibujo industrial.

Acambio de esto, el profesor sirvió en el Departamento Agrícola en mensuras y trazados y como ayudante del Arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, que se encuentra a cargo de las obras en el Establecimiento y de los estudios correspondientes.

Aunque todavía no han logrado subsanarse las dificultades de local, en esta fecha ya está en funcionamiento el curso de dibujo industrial en 4.°, 5.° y 6.° año.

## CURSOS ESPECIALES PARA RETARDADOS

En párrafo anterior, digo, que por razones de orden material o de fuerza mayor no funcionó sino un solo curso para retrasados y en forma imperfecta.

El plan general de enseñanza consulta, además de los programas ordinarios en el ciclo primario, un programa restringido para los retardados pedagógicos y un programa especialísimo para los retardados biológicos. La realización de este plan exige una mayor capacidad de local y una mayor cantidad de personal y de elementos que la que tiene a su disposición por el momento el Politécnico. De modo que, con el propósito de salvar mayores inconvenientes y en desmedro de los principios, violentando esfuerzos, funcionó el Curso C con una asistencia que llegó a 65 alumnos durante el año y con una matrícula al final de 45 alumnos.

Esto no quiere decir que durante el año haya habido solo 65 y que al final hubiera solo 45 alumnos retardados en el Politécnico; pues, por las razones que he manifestado ya y con el propósito de facilitar la marcha general, se ha procedido a una clasificación benévola, únicamente a base de la mayor incapacidad.

Es muy sensible que, por las mismas razones expuestas, no pueda in-

formar acerca de observaciones en este sentido, que seguramente tendrían algún interés científico.

2.° Sección de acción social y cívica y cultura general.—Esta sección comprende todas las manifestaciones que tiende a producir en el Establecimiento un ambiente de sociabilidad, en el cual los alumnos puedan intervenir particularmente o en representación de sus compañeros y elegidos por ellos, ya sea estableciendo relaciones entre una sección y otra o en una acción representativa fuera del Politécnico. Comprende, asimismo, el plan organizado de festividades y de visitas a exposiciones, fábricas u otros establecimientos con fines culturales.

*a) Conferencias y festividades.*—Desde luego es menester citar las «Festividades matinales de los lunes», que se efectuaron en la primera hora de trabajo de cada semana con un programa breve e interesante, con intervención de un profesor, jefe de taller o jefe de sección y alumnos. Siempre, iniciaban el programa los dos mejores alumnos de la semana anterior, izando la bandera a los acordes de la Canción Nacional.

Como dato ilustrativo anoto a continuación algunos de los temas más interesantes que se trataron en estas pequeñas festividades:

El deber y el respeto de sí mismo;
Historia del ajedrez;
El carácter;
Tomás Alba Edison.—Su vida e inventos;
Historia del carpintero y la primeras habitaciones, con gráficos;
El cigarro y la vida de internado;
Beneficio de las prácticas deportivas;
El salitre, su historia como fertilizante y clases de salitre;
La moral dentro del Establecimiento;
Consideraciones sobre la moral del niño;
El lenguaje de un niño culto;
La ortografía, la lectura y sus beneficios;
La imprenta.—Vida de Gutenberg;
La técnica del ajustaje;
La vaca y sus productos: la vaca holandesa; vacas lecheras;
Cuento de Ferriere;
Experiencia negativa; y
La higiene del aparato digestivo, la boca, etc.

Además, con motivo de alguna festividad patria, aniversario o por otra causa de interés para el Establecimiento, hubo conferencias o programas culturales en las siguientes fechas:

*21 de Mayo, 9 y 10 de Julio:*

En esta oportunidad los alumnos hicieron el siguiente Juramento de la Bandera: «Nosotros los alumnos del Politécnico, juramos por Dios y por esta bandera servir fielmente a nuestra Patria y defenderla en cualquier lugar hasta rendir la vida si fuere necesario. Juramos a la vez cumplir todos nuestros deberes escolares y sociales». Hubo una pequeña fiesta teatral y un campeonato atlético interno.

*23 de Agosto:*

Acto en la Escuela Superior de Hombres de San Bernardo por alumnos y profesores, a base de una conferencia sobre la Ley de Protección de Menores, y con asistencia de las autoridades de la localidad.

*18 de Septiembre:*

Campeonato deportivo y fiesta teatral en la que intervinieron algunos artistas de Santiago.

*11 de Octubre:*

Fiesta de la Primavera. Recepción a la Reina de San Bernardo.

*12 de Octubre:*

Homenaje a Simón Bolívar.

*24 y 25 de Diciembre:*

Fiestas de Navidad: Inauguración de la Exposición Escolar de fin de año, Arbol de Pascua y acto teatral.—Tanto a la Exposición Escolar como a la Fiesta del Arbol de Pascua, asistieron las autoridades de San Bernardo con sus familias.

En todas estas fiestas actuaba un profesor y diversas comisiones de alumnos.

*b*) «*Nuestros Ideales*».—El periódico de los alumnos, con un tiraje total de 5,000 ejemplares, impresos en el Taller de Imprenta del Establecimiento, apuntó en sus 10 números del año pasado, en crónicas y artículos diversos, las principales manifestaciones de la vida interna del Politécnico. Merecen mención especial a este respecto, los trabajos en linoleum que hicieron los alumnos para ilustrar las páginas de su publicación.

*c*) *Biógrafo.*—Todos los días Domingos del año y algunos festivos, como ser 21 de Mayo, aniversario de la Concepción, Fiestas Patrias, aniversario del Politécnico y Navidad, hubo exhibiciones cinematográficas. Y en la mayoría de las funciones, la película fué acompañada de vistas luminosas fijas sobre la vida interna de los alumnos en las diferentes secciones, con el objeto de familiarizar e interesar a cada uno sobre las actividades de los otros.

Además de las películas simplemente recreativas, se exhibieron las siguientes cintas instructivas: Actualidades nacionales y extranjeras, La Naranja, El cultivo del manzano, La fabricación de conservas, Frutas y legumbres de la Quinta Normal, La industria salitrera, El yodo, Aplicación del salitre en el cultivo del trigo, Estación Experimental e Instituto Biológico del Llano y Los Sokols.

*d*) *Juegos sociales.*—Como el año anterior, fuera del campo de juegos deportivos, el sitio de mayor atracción para los alumnos fué la Sala de actos y Casino, donde se desarrollan los juegos sociales. Ajedrez, damas, ping-pong, dominó, juegan algunos mientras otros charlan con profesores e Inspectores, comentando las cuestiones del día.

Durante el año se organizaron varios campeonatos con excelentes resultados.

*e*) *Excursiones.*—Fuera de las excursiones simplemente recreativas, ya cita-

das al mencionar la Educación Física, los alumnos hicieron varias excursiones con fines culturales.

*f) Comisiones de alumnos.*—Durante el año funcionaron varias comisiones de alumnos, con intervención de profesores, a fin de interesarlos más en la vida del Establecimiento y en las cosas concernientes a ellos, sea en las actividades deportivas o sociales.

## EDUCACION CIVICA

Hasta fines del año pasado y fuera de la acción, por fuerza restringida del profesor en la hora de clase, la educación cívica se ha dado a los alumnos más bien prácticamente en la organización general, en la cual ha intervenido en forma paulatina, de acuerdo con el progreso alcanzado, es decir, el alumno ha recibido esta educación como algo derivado de las actividades mismas en todos los aspectos del Establecimiento, que trata de resumir en su vida las diversas manifestaciones de la vida social ordinaria, purificándolas.

Las observaciones practicadas por la Dirección hasta fines de año le permitieron bosquejar un plan, que en esta fecha se encuentra ya en funcionamiento y que, a base de los intereses del niño, sirve como una palanca poderosa para desarrollar en forma intensa y perfectamente organizada la educación cívica en el alumnado.

Se trata de la organización de una liga interna deportiva a la cual, obligadamente, deben converger todas las actividades libres de los niños y que comprende la vida de 23 equipos, más los seleccionados.

Clasificados en cinco categorías, según la edad, los alumnos integran los diversos equipos en forma equilibrada, procurando a todos igualdad de posibilidades, con el objeto de mantener hasta el último momento el interés por las competencias.

Cada equipo actúa a las órdenes de un director, profesor, jefe de taller o inspector, que designa la Dirección y de un capitán, un vice-capitán y un secretario, que son libremente elegidos por los miembros del equipo.

Tanto el director del equipo, como el capitán, el vice-capitán y el secretario tienen sus facultades y sus responsabilidades ante los miembros de su equipo, ante el árbitro general, el Consejo de Capitanes, el Consejo de Directores y la Dirección del Politécnico.

Todos los equipos tienen la obligación de reunirse por lo menos una vez a la semana, con asistencia de todos sus miembros. No pueden reunirse sin la intervención conjunta del Director y del Capitán y ninguno de éstos puede hacer válida una reunión, un acuerdo o una acta sin aceptación del otro.

Semanalmente se reúne el Consejo de Capitanes, bajo la presidencia del Director del Establecimiento y actuando como secretario el Arbitro General, que lo es el profesor de Educación Física, con el objeto de transmitir los acuerdos de cada equipo, de prestarles su aprobación en casos especiales y de resolver en primera instancia los incidentes que puedan suscitarse.

Semanalmente, también, se reúne el Consejo de Directores, bajo la presidencia del Director del Establecimiento y actuando como secretario el Arbitro General, con el objeto de examinar los asuntos de interés de cada equipo, de conocer los acuerdos del Consejo de Capitanes, de resolver en segunda instancia los incidentes que puedan suscitarse y de recibir instrucciones acerca del tratamiento general de los alumnos y de los procedimientos que deben adoptarse, a fin de comprender en la acción hasta los menores detalles de la vida del niño.

La reglamentación general existente no consulta la posibilidad de un desacuerdo entre el Consejo de Capitanes y el Consejo de Directores.

Avisadores especiales, colocados en el Casino de los Alumnos y Sala de Actos, informa constantemente a cada uno acerca de los programas, resultados, acuerdos generales y movimientos que pueden producirse.

Complemento de esta organización es el

## DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

Como expuse en Memoria del año anterior, este departamento está formado y económicamente sostenido por el personal del Establecimiento y, mediante comisiones de profesores, jefes de talleres o inspectores, completadas por alumnos, cumple funciones del más alto interés y beneficio para el alumnado.

Citaré las comisiones y su acción y la modificación que se operó como resumen de la experiencia del año, teniendo en vista la organización de la Liga Interna Deportiva a la cual me he referido antes.

*Comisión de Deportes:*

Foot-Ball,
Basket-Ball,
Base-Ball,
Atletismo,
Natación, y
Tiro al blanco y Brigada de Scouts.

*Comisión Juegos Sociales:*

Ajedrez,
Damas,
Ping-Pong,
Billar, y
Dominó.

*Comisión Artística, de Publicaciones y Recepciones:*

Fiestas teatrales y recepciones,
Festividades de los Lunes, y
«Nuestros Ideales».

Esta comisión cuenta con una Sección Fotográfica a cargo de un profesor.

La organización de la Liga Interna Deportiva hizo desaparecer la Comisión de Deportes. Las personas que la componían pasaron a formar parte de la Liga con el carácter de entrenadores en sus respectivas actividades. Hace excepción a esta modificación la Brigada de Scouts, que continúa a cargo del profesor de Educación Física y del Jefe del Departamento Escolar.

Otra modificación importante, sugerida también por las experiencias es la intervención directa de los alumnos en el Departamento de Bienestar por medio de cinco delegados, cuyas funciones duran un año.

El Departamento de Bienestar tuvo durante el año pasado un movimiento económico por $ 2,294.10, suma, como he dicho antes, erogada por el personal.

3.° Sección Biblioteca.—Por su importancia actual y futura, la Biblioteca constituye una sección aparte dentro del Departamento Escolar.

Dividida en tres secciones,—Infantil, Adultos y de Perfeccionamiento,—la Biblioteca tuvo durante el año un movimiento muy significativo, que acusa un aumento del interés por la lectura, a pesar de algunas deficiencias en su atención.

Las horas de lectura que se desarrollaban después de comida, al principio por cursos, se hicieron generales más tarde bajo la atención de un profesor de turno.

Las obras preferidas por los niños en la Sala de Lectura fueron: «El Tesoro de la Juventud» y las colecciones Araluce, Sopena y Calleja. Y el servicio a domicilio tuvo que atender los pedidos preferentes de los autores que siguen: Jack London, Curwood, Reid y Julio Verne.

La Sección Adultos aumentó también su movimiento, especialmente por los pedidos de parte del personal de Inspectores.

La Sección Perfeccionamiento, en cambio, tuvo un movimiento escaso. Sin embargo, se advirtió a fines de año una franca reacción, con motivo de la adquisición de obras sobre educación, entre las que sobresalen por su importancia las de Décroly o las que se refieren a los principios de este pedagogo y las de la señora Montessori.

4.° Sección Administrativa.—Esta Sección controla y registra todas las inversiones que le conciernen, ya sea en materiales o en trabajos que se ejecuten dentro del Departamento y responde ante el Departamento Administrativo General de los inventarios, del gasto equilibrado de material escolar y del cumplimiento de los trabajos.

## DEPARTAMENTO INDUSTRIAL

El Departamento Industrial comprende dos secciones principales: Sección de Enseñanza Industrial y Sección Administrativa o de Producción.

Ambas desarrollan su acción en los siguientes Talleres:

Electricidad,
Encuadernación e Imprenta,
Herrería,
Carpintería,
Sastrería, y
Zapatería.

La Sección de Enseñanza Industrial consulta en su plan general, como base el programa correspondiente al primer grado de la enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios para Electricidad, Herrería y Carpintería. En Electricidad se agregan los conocimientos que exige la Dirección de Servicios Eléctricos a los operadores cinematográficos.

Consulta, asimismo, para Encuadernación e Imprenta, Sastrería y Zapatería, los conocimientos necesarios para formar operarios competentes.

El año pasado no marca ningún progreso especial en este Departamento, pues, si bien es cierto que se regularizó perfectamente la actividad de los talleres de acuerdo con los medios de que se disponía para la enseñanza y se organizó en forma precisa el control administrativo de la producción, no se pudo en cambio dar toda su amplitud a los programas docentes por falta de locales adecuados y de las instalaciones necesarias.

*a) Electricidad.*—Con una matrícula de seis alumnos seleccionados por su preparación, este Taller tuvo a su cargo el mantenimiento de los servicios de alumbrado, fuerza motriz, teléfonos, timbres y proyecciones cinematográficas.

Hechas ya las principales instalaciones durante el año anterior, sus actividades se orientaron a perfecionar las existentes y a completar la red con otras nuevas.

Así, el Taller hizo siete instalaciones nuevas completas y reparaciones por valor de $ 441.70.

En las instalaciones los alumnos hacen práctica en todos los trabajos inherentes a ellas, desde abrir los hoyos para colocar los postes hasta producir la luz o el movimiento si se trata de fuerza motriz.

Los trabajos realizados en el terreno son resumidos y comentados después dentro de la sala. De esta manera, como los servicios eléctricos son bastantes variados en el Establecimiento, los alumnos han tenido durante el año muchas oportunidades para desarrollar conocimientos.

El alumno comienza por aprender la manera de colocar aisladores, amarrar y conectar alambres en tableros de madera grandes con el objeto de prepararlos para instalaciones de alumbrado sencillo.

En los resúmenes y comentarios que se desarrollan en la sala, al término de los trabajos efectuados en el terreno, los alumnos han tratado lo siguiente: principios fundamentales de la electricidad; las equivalencias eléctricas; manera de calcular alumbrado en las casas de acuerdo con las disposiciones reglamentarias existentes; cálculo de conductores para transmisión de energía de baja tensión por el sistema monofásico; manera correcta de proteger líneas; principios elementales de los motores de inducción; procedimientos para protegerse contra accidentes en líneas de baja tensión; nociones sobre corriente de alta tensión; instalación de máquinas y manera de nivelar, de establecer la trasmisión por medio de correas, con explicaciones sobre la rotación en las máquinas de corriente alterna; explicaciones sobre los motores a explosión; consideraciones sobre el tendido de líneas telefónicas, protecciones, transmisión de la voz, baterías de pilas, reparaciones de baterías e intercomunicación de dos teléfonos por medio de la central; composición interna de una central telefónica y de un teléfono corriente y explicaciones sobre la proyección cinematográfica.

Entre las reparaciones efectuadas por el Taller durante el año pasado, las dos más importantes son: desarme y reparación de un motor a explosión y cambio de la central telefónica.

*b) Encuadernación e Imprenta.*—Con una asistencia media de doce alumnos, este Taller ha hecho práctica en las materias que se anotan a continuación:

En la Sección Encuadernación pasta corriente en tela y pasta en cuero. En la Sección Cajas, composición corriente, compaginación y confección de cuadros. En la Sección Prensas, impresión de trabajos sencillos, impresión del periódico «Nuestros Ideales» y también la impresión de algunos trabajos delicados.

Se detalla a continuación una lista de los trabajos ejecutados:

| | |
|---|---|
| 4 | Blocks papel borrador, |
| 10 | Cajas de cartón, |
| 1 | Carpeta archivador, |
| 46 | Carpetas para tarjetas, |
| 1 | Carpeta para examen visual, |
| 1 | Cartón de 0.80 × 1.40 m., |
| 1 | Cartón de 0.55 × 0.30 m., |

200 Cartones tarjetas,
350 Ejemplares comprobante pago,
6 Cuadros cartón,
500 Ejemplares Ley Boy-Scouts,
100 Ejemplares «Se necesita maestro de cocina»,
100 Ejemplares para herbario;
100 Ejemplares «Se necesita mozo»,
500 Ejemplares hojas servicios scouts,
110 Blocks «Entero en Caja»,
100 Blocks «Entrega»,
3000 Ejemplares formularios asistencia de trabajadores,
1000 Ejemplares «Guía de Bodega»,
500 Ejemplares retratos Reina de la Primavera,
15 Ejemplares «Invitaciones Scoutivas»,
1500 Ejemplares especiales de «Nuestros Ideales»,
35 Libros en blanco,
3500 Ejemplares «Nuestros Ideales»,
470 Blocks «Ordenes de Consumo»,
40 Blocks «Ordenes de Compra»,
2000 Ejemplares «Ordenes de Peluquería»,
27 Blocks «Ordenes de trabajo»,
500 Ejemplares «Página recreativa de «Nuestros Ideales»,
100 Blocks «Pedidos»,
500 Ejemplares«Remesas Internas»,
6 Tableros cartón para letreros,
2 Blocks Talonario Taller Fotográfico,
6 Tapas de cartón,
9 Tarjetas para examen visual,
17 Tarjeteros,
880 Ejemplares volantes Fiestas San Bernardo, y
122 Blocks «Volante de Entrada».

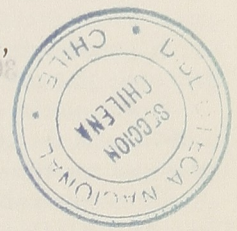

En reparaciones varias, obras de encuadernación para la Biblioteca y la Contaduría, se efectuaron trabajos por la suma de $ 813.50.

*c) Herrería.*—Con una asistencia media de once alumnos, este Taller ha ofrecido prácticas de interés en las materias que se anotan a continuación y que corresponden a las secciones: Herrería, Plomería, Cobrería, Hojalatería y Calderería.

Forja, recaído de piezas, temples, soldaduras, hacer prensas, aplanchado de piezas, reducciones, punzonadura en caliente con punzón a golpe; instalaciones de cañería, tarrajar cañerías, doblar cañerías en frío y en caliente según diámetro, arreglo de válvulas, vástagos de llaves de agua, colocación de flanches y ajustes, empaquetaduras; soldaduras al cautín y al bronce, rascado y pulimento de algunos utensilios para estañarlos, trazado geométrico, confección de canales, codos, hacer uniones emballetadas, de tope, remachadas y superpuestas; tarrajadura común, hacer hilo con macho, remachadura con o sin avellanar, esférica y plana, taladrado en general, limado, cincelado, manejo del martillo, amoladura de brocas y su uso.

*d) Carpintería.*—Con asistencia media de 18 alumnos, este Taller distribuyó sus actividades en las secciones siguientes: Construcción, Mueblería y Pintura y Barniz.

Adjunta a este Taller funcionó también la Sección Albañilería, con cuatro alumnos.

Durante el año, el Taller confeccionó y entregó al Establecimiento los artículos que se detallan a continuación:

2 Archivadores de cortina,
3 Armarios,
1 Arnero,
1 Angarilla de madera,
1 Archivador para diarios,
1 Artesa,
2 Armarios,
1 Botiquín,
1 Banca,
12 Bastidores,
306 Bancos para comedor,
2 Cajas insectario,
1 Cubierta para banco aserrador,
1 Cruz de madera,
4 Cajones de madera,
1 Cartelón,
2 Caballetes,
6 Cajas,
2 Cajas archivadoras de tarjetas,
1 Escritorio,
1 Limpia pié,
2 Mangos para hachas,
2 Mesas escritorios,
1 Mampara,
1 Mesa fija de 13.60 mts.,
1 Mango para serrucho,
2 Macetas aplanadoras,
2 Mangos de ojo para palas,
33 Mesitas para sala de clases,
2 Porta tinteros,
2 Perchas,
2 Puertas grandes rejas,
2 Puertas correderas,
6 Pizarrones de madera,
6 Papeleros,
8 Palos para posta,
2 Paletas para fondos,
12 Paletas para ping-pong,
1 Pizón de madera,
4 Saliveras de madera,
1 Tarjetero,
1 Tablero para tiro,
4 Tableros de Basket-Ball,
1 Tablero álamo de 0.10 m. × 0.30 cm.

Además produjo, por reformación y transformación de edeficios y muebles, la suma de $ 4,329.40.

*e) Sastrería.*—Con una asistencia de 24 alumnos, este Taller desarrolló una labor intensa durante el año.

Los alumnos hicieron práctica en las siguientes materias:

*Confección de ropa de algodón.*—Tohallas, paños, manteles, delantales, overoles sencillos para alumnos y especiales para inspectores, calzoncillos, camisas sencillas, pantalones de football, entrepiernas de baño, pantalones forma inglesa para montar y blusas forma cazadora.

*Confección de sastrería.*—Pantalones de niño, pantalones rectos, pantalones con bastilla y de forma inglesa para montar. Chalecos rectos. Vestones rectos, cruzados y forma cazadora.

A continuación se detalla la producción de este Taller durante el año·

| | |
|---|---|
| 24 | Banderolas de lienzo, |
| 10 | Bolsas de mezclilla, |
| 2 | Bolsas de tocuyo, |
| 2 | Blusas kaki estilo cazador, |
| 370 | Calzoncillos de tocuyo, |
| 80 | Camisas kaki, |
| 65 | Camisas de sport de piel, |
| 326 | Camisas de tocuyo, |
| 12 | Cortinas (para teatro), |
| 2 | Cortinas de crea, |
| 80 | Corbatines de muselina, |
| 24 | Cintas de lienzo, |
| 75 | Delantales de mezclilla, |
| 178 | Fundas de crea, |
| 1 | Funda kaki para el piano, |
| 102 | Fundas de tocuyo para almohadas, |
| 2 | Fundas de mezclilla para máquina de biógrafo |
| 1 | Funda de tocuyo para billar, |
| 2 | Fundas para gorra, |
| 2 | Fundas de sacos, |
| 3 | Fundas de Osnaburgo, |
| 2 | Manteles de piel, |
| 10 | Manteles de tocuyo, |
| 4 | Manteles de Osnaburgo, |
| 4 | Manguillas de satín negro, |
| 6 | Máscaras, |
| 61 | Overoles kaki, |
| 622 | Overoles mezclilla azul, |
| 84 | Pantalones sarga azul, |
| 2 | Pantalones mezclilla azul, |
| 229 | Pantalones paño gris, |
| 25 | Pantalones casimir gris, |
| 4 | Pantalones kaki forma inglesa, |
| 11 | Pantalones para scouts, |
| 2 | Pantalones, |
| 26 | Pantalones de piel, |
| 6 | Paños de mezclilla azul, |

6 Paños de crea,
4 Paños de Osnaburgo,
12 Pantalones de satín,
4 Redes para ping-pong,
1 Saco de mezclilla azul,
36 Servilletas de piel,
372 Sábanas de crea cruda,
1 Telón para teatro,
103 Tohallas,
3 Trajes kaki,
17 Trajes satín,
1 Traje completo casimir gris, y
24 Vestones casimir gris.

Hizo además composturas varias, en overoles, camisas, pantalones, vestones, etc., por un valor de $ 2,766.70.

*f) Zapatería.*—Este Taller, con una asistencia media de 24 alnmnos, produjo 561 pares de zapatos para uso de los alumnos durante el año e hizo composturas por un valor de $ 1,456.40.

En estos trabajos, el Taller ofreció a los alumnos la oportunidad de practicar en materias sencillas.

## SECCION ADMINISTRATIVA

La Sección Administrativa constituye también en este departamento el punto de relación con la Administración General del Establecimiento y actúa a cargo del Inspector General, quien hace las veces de Jefe Técnico de Talleres sólo para cumplir necesidades urgentes del servicio y que, como tal, desempeña las siguientes funciones en esta Sección: Controlar todas las inversiones y la producción correspondiente a los talleres, presentar los presupuestos que corresponden a cada orden de trabajo; fiscalizar el correcto cumplimiento de estas órdenes; revisar mensualmente los inventarios; revisar diariamente los libros de cada taller; controlar la asistencia diaria de alumnos y del personal de planta y a jornal; informar mensualmente acerca del sueldo que corresponde a las alumnos; informar diariamente acerca de las deficiencias que notare en el servicio.

Una de estas funciones, importantísimas, la de presentar presupuestos de cada orden de trabajo no ha podido ser cumplida por el Inspector Ceneral debido a su falta de preparación técnica en cuestiones industriales.

Esta deficiencia, que se hará más notable con el progreso de los talleres cuando se disponga de la indispensable instalación de maquinarias, exigirá con el carácter de suprema urgencia la creación del cargo de Jefe Técnico de Talleres.

## NUEVAS ORGANIZACIONES

Como punto final en lo referente al Departamento Industrial, vale mencionar la organización del Taller de Mecánica de Automóviles y de la Lavandería como secciones industriales para el presente año.

# DEPARTAMENTO AGRICOLA

Como el Departamento Industrial, el Departamento Agrícola tiene también dos aspectos principales perfectamente definidos: docente y administrativo o de producción.

Dentro de la vastísima labor efectuada por el Departamento es necesario mencionar, en primer lugar, los numerosos trabajos realizados, tendientes a continuar el plan de transformación del fundo, con el objeto de dejarlo en condiciones convenientes para desarrollar el programa de enseñanza y a la vez de producción.

En forma, más o menos concisa, se puede sintetizar esta acción por los siguientes hechos: mejoramiento de cierros, caminos y sistemas de regadío; emparejamiento de terrenos; plantaciones de frutales y forestales; trazadas de nuevos caminos y avenidas; reparaciones de edificios destinados a viviendas; construcción de galpones para forrajes, herramientas, animales y bombas de regadío; extirpación de malezas; combate y eliminación de ciertas enfermedades que atacan los frutales y plantas de chacarería; adquisición y mejoras en las herramientas, maquinarias y elementos de cultivo; compra de semillas seleccionadas y aplicación práctica en sus cultivos; mejoramiento en el ganado lechero, etc., etc.

## Experiencias sobre abonos

De acuerdo con las experiencias del año anterior y gracias al Servicio de Propaganda del Salitre, se continuaron en forma más amplia los diversos ensayos de abonos en nuestro campo de cultivo, habiéndose obtenido resultados verdaderamente sorprendentes. Este lisonjero éxito da motivo para incrementar en el futuro los ensayos en grande escala, lo que permitirá hacer mayores demostraciones prácticas a los alumnos y a todas las personas dueñas de predios que se interesen por conocer los sistemas de aplicación de abonos de los diversos cultivos agrícolas.

## Venta de productos

Conforme a las disposiciones del Reglamento, los productos cosechados en el fundo se destinan al consumo del Establecimiento y el excedente se destina a la venta, la cual se efectúa en el mismo fundo a base de pedidos por medio de un reparto ordenado.

Los principales mercados consumidores son el pueblo de San Bernardo y la Vega Central.

Se puede decir, sin lugar a dudas, que la dotación actual de productos del fundo es insuficiente para atender permanentemente la fuerte demanda de los innumerables clientes.

Por lo demás, es digno de hacer notar que los terrenos destinados a la explotación agrícola están copados por los diversos cultivos, haciéndose imperiosa la necesidad de un ensanchamiento del campo de cultivos para dar margen al desarrollo del vasto e interesante plan de trabajo de la Sección Lechería.

## Conferencias de extensión cultural

Con el objeto de aumentar y fijar los conocimientos adquiridos por los alumnos en la enseñanza práctica y de ilustrar el criterio de profesores e inspectores y personal administrativo del Establecimiento, se elaboró un programa de

conferencias de extensión cultural cuyo desarrollo, a cargo del Agrónomo, se hizo durante el curso del año, de acuerdo con las siguientes materias:

«La Industria del Nitrato de Soda en Chile»;

«Cultivo del naranjo en California y propiedades higiénicas del consumo de naranjas en el organismo humano»;

«Fabricación de conservas de duraznos y tomates, y fabricación de pasas de ciruelas»;

«El Yodo y sus aplicaciones»; y

«Obra de la Sociedad Nacional de Agricultura: La Estación Experimental del Llano y el Instituto Biológico».

Junto con la conferencia se exhibió cada vez en el Biógrafo la película correspondiente a cada tema, de modo que los asistentes tenían una demostración científica, precisa y ordenada.

### Excursiones de estudio

El plan de enseñanza agrícola, en vigencia, consulta las excursiones de estudio, con el objeto de hacer más amplio y variado el programa de acción, proporcionando a los alumnos el conocimiento de zonas agrícolas de cultivos homólogos y diferentes y, además, los diversos sistemas de explotaciones rurales.

A fin de cumplir con esta labor de tanto interés pedagógico, se llevaron a cabo con los alumnos de las secciones correspondientes, excursiones a los puntos que a continuación se indican:

Fundo Lo Herrera: «Explotación Agrícola en general»;

Estación Experimental del Llano: «Industrias Avícola y Ganadera, Ensayos de Genética e Instituto Biológico»;

Fundo la Aparición de Paine: «Cultivos de frejoles Red Kidney, trigos, cebadas y explotación del colmenar»;

Ñuñoa: «Criadero de conejos»;

» «Colmenares modelos»;

Santiago: «Exposiciones de animales y de aves»; y

» Quinta Normal: «Visita a los jardines y fábrica de conservas.

Además de estas visitas de tanta importancia, se hicieron otras de menor escala a lugares cercanos para dar a conocer comparativamente los cultivos de la época.

### Paseo anual

Como un premio a la laboriosa jornada del año agrícola, se organizó en pleno verano un paseo a un pintoresco lugar cercano, adonde concurrieron todos los alumnos, inspectores y profesores del Departamento Agrícola para disfrutar, en franca camaradería, de las delicias de un descanso reparador y de la contemplación de las bellezas naturales.

El Fundo «La Aparición de Paine» fué el sitio elegido este año para realizar este paseo, que resultó todo un éxito.

### Visitas

Con gran placer de nuestra parte hemos sido honrados durante el curso del año con numerosas visitas de profesores y alumnos del curso de Agronomía de la Universidad Católica, del Instituto Agronómico, de la Escuela Práctica de

Agricultura de Santiago, de distintos colegios secundarios y escuelas primarias, dueños de predios agrícolas de la región y de particulares amantes del progreso agrícola, deseosos de conocer la obra realizada por el Politécnico.

## LABOR DE LAS DIFERENTES SECCIONES

### 1).—Ganadería y lechería.

#### Clases de lechería

Las clases se inician el 1.° de Febrero y se ciñen a un plan que contiene materias suficientemente completas para preparar expertos en el ramo.

Todo el estudio teórico guarda estrechísima relación con la práctica de los trabajos que se realizan en la industria y que permiten adiestrar al alumno en las diversas operaciones que el tratamiento de la leche necesita, según el uso a que se destine.

Consulta también nociones de Ganadería, en lo que se refiere a vacunos, caballares y porcinos.

#### Producción de leche

La producción de este año, fué mayor a la del año anterior, debido a que el número de pariciones aumentó y a la mejor atención que se pudo dar al ganado, tanto a las vacas en ordeña como a las vacas secas.

A pesar de ser mayor la producción total, el promedio por vaca fué un poco menor, y ello se explica por el resentimiento del ganado debido a la violenta fiebre aftosa que hubo de soportar, desde el 11 de Enero hasta fines de Marzo, fecha en que se notó el completo restablecimiento.

#### Cuadro de producción

| | | |
|---|---|---|
| Enero | 9,094.5 | Lts. |
| Febrero | 7,533.5 | » |
| Marzo | 10,533.5 | » |
| Abril | 10,629 | » |
| Mayo | 10,407 | » |
| Junio | 9,161 | » |
| Julio | 8,257.5 | » |
| Agosto | 8,463.5 | » |
| Septiembre | 9,092.5 | » |
| Octubre | 11,646 | » |
| Noviembre | 13,031 | » |
| Diciembre | 9,448.5 | » |
| | 117,337.5 | Lts. |

#### Distribución de la leche

| | | |
|---|---|---|
| Leche consumida en el Establecimiento | 48,138 | Lts. |
| Racionamiento terneros | 15,522 | » |
| Vendida | 69,203.5 | » |

### Promedios

Tomamos como base 354 días, o sea, desde el 1.° de Enero al 20 de Diciembre:

| | | |
|---|---|---|
| Producción en un día | 330.33 | Lts. |
| Vacas ordeñadas | 31.5 | » |
| Producción por vaca | 10.4 | » |

### Movimiento del ganado

| Existencia anterior | | Existencia en 20 de Diciembre de 1930 | |
|---|---|---|---|
| Toro | 1 | Toro | 1 |
| Vacas y vaquillas | 62 | Vacas y Vaquillas | 59 |
| Terneras | 12 | Terneras | 17 |
| Terneros | 4 | Terneros | 10 |
| Bueyes | 13 | Bueyes | 12 |
| Caballares | 35 | Caballares | 26 |
| Cerdos | 2 | Cerdos | 8 |
| | 129 | | 133 |

### Racionamiento del ganado

Principal atención se ha dada a la alimentación del ganado, tanto a las vacas en ordeña, como a las secas y crianza. Se les ha preparado su ración de acuerdo con sus necesidades. Las vacas en ordeña recibieron su ración de invierno a base de ensilaje de maíz, complementada con heno de alfalfa de 2.° corte y afrecho. Avena verde sólo fué posible darles a salidas de Invierno, y ello se debió al deficiente desarrollo de la avena sembrada, lo que impidió segar oportunamente.

Las vacas secas y la crianza recibió durante el invierno una ración de heno de alfalfa de 2.° corte, en rama, más una cantidad de ensilaje. Los caballos y bueyes de trabajo tuvieron ración de heno de alfalfa en rama de 1.er corte.

Todo este ganado estuvo bajo techo durante los días de lluvia y las vacas en ordeña, estabuladas.

### Vacunaciones

Preventivamente se vacunó todo el ganado contra el carbunclo y la hemoglobinuria, fuera de las vacunaciones que se hacen cada vez que es necesario.

### Enfermedades del ganado

En los primeros días de Enero se declaró una violenta fiebre aftosa, que aniquiló mucho al ganado, a pesar de encontrarse éste en excelente estado de salud y gordura, lo que fué seguido de varios casos de retención de placenta, mamitis y otras complicaciones, que afortunadamente no causaron graves estragos.

Pasada la fiebre aftosa se pudo observar algunos casos sospechosos de aborto contagioso que se definieron con la intervención del Instituto Biológico. pro-

cediéndose a evitar en lo posible la difusión de la infección, fuera de las precauciones necesarias con la leche de dichas vacas.

### Exposición Ganadera de Santiago

A la exposición celebrada el año pasado, por la Sociedad Nacional de Agricultura, el Establecimiento presentó al toro King Ormsby Bess Lilith, el que, compitiendo con reproductores importados y de mucho valor, obtuvo las siguientes recompensas: 2.° Premio en su categoría y Reservado Campeón. Este resultado es muy halagador si se considera que el Criadero sólo contaba en esa fecha con un año de existencia.

### Adquisición de reproductores finos

En la última exposición se compró la vaca fina sangre Holstein Friesian, «Pee-kee Tauno Bess Ormsby», que obtuvo los siguientes premios: 1.er premio, Premio de Grupo y Reservado Campeona.

### Alumnos

Como el año anterior, los alumnos que han asistido a la Sección, se han distinguido por su afición y contracción al trabajo, debiéndose al esfuerzo de ellos gran parte en el éxito obtenido en los trabajos.

2)—Avicultura y cunicultura.

La industria de la Avicultura y Cunicultura tiene para el Establecimiento una importancia capital. Desgraciadamente no ha sido posible llevar a la realidad el programa de trabajos por la reducción del presupuesto.

En resumen, las actividades del año de esta Sección se demuestra por los estados siguientes:

### Avicultura

*Movimiento de aves*

Existencia en 31 de Diciembre de 1929:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gallinas | Catalanas del Prat | 15 | |
| » | Rhode Island Red | 38 | |
| » | Leghorns Americ. blanca | 35 | |
| Pollos | » » » | 281 | |
| Pollas | » » » | 286 | 655 |

*Adquisición de aves*

| | | |
|---|---|---|
| Por error en recuento pollada | 3 | |
| Nacidas (incubación natural) | 39 | |

Septiembre 2:

| | | |
|---|---|---|
| Por compra gallos Rhode Island Red..... | 2 | |
| Por compra gallinas Rhode Island Red..... | 23 | 67 |
| Total..... | | 722 |

*Aves dadas de baja por diferentes causas según detalle*

Marzo 21:

Vendidos en Feria Municipal Santiago:

| | | |
|---|---|---|
| Pollos machos crianza de 1929..... | 198 | |
| Vendidos a distintas personas: | | |
| Pollos machos crianza de 1929..... | 71 | |
| Gallina inutilizada..... | 1 | 270 |

Muertas y sacrificadas por inútiles y accidentes:

| | | |
|---|---|---|
| De la crianza de 1929..... | 50 | |
| Pollos incubación de 1930..... | 9 | |
| Gallinas..... | 13 | 72 |
| Total de bajas..... | | 342 |
| Total de aves en 20 de Diciembre de 1930..... | | 380 |

*Detalles de la existencia de aves en 20 de Diciembre de 1930*

| | |
|---|---|
| Gallos Rhode Island Red..... | 2 |
| » Leghorns Americ. blancos..... | 16 |
| Gallinas Catalanas del Prat..... | 12 |
| » Rhode Island Red..... | 55 |
| » Leghorns Americ. blancas, nacidas en 1929..... | 235 |
| Pollos Rhode Island Red, nacidos en 1930.... | 30 |
| Total..... | 380 |

*Producción detallada de huevos, por raza y número de aves, desde el 1.º de Enero al 20 de Diciembre de 1930*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Gallinas Catalanas..... | 1,458 | Hvos. |
| 46 | » Rhode Island Red..... | 3,480 | » |
| 33 | » Leghorns Americ..... | 3,555 | » |
| 247 | » Leghorns Americ., nacidas en 1929 | 20,303 | » |
| | Total de postura..... | 28,796 | » |

*Destino dado a la producción de huevos*

| | | |
|---|---|---|
| Entregado en bodega según boletines de entrega.. | 27,440 | Hvos. |
| Destinados a alimentar pollitos (Enero de 1930).. | 196 | » |
| Destinados a la incubación natural..... | 101 | » |
| Rotos por varias causas..... | 1,059 | » |
| | | » |
| Total..... | 28,796 | » |

Cunicultura.

Esta industria experimentó un considerable adelanto con la adquisición en el mes de Septiembre y por la reproducción después, de conejas de raza Chinchilla, muy apreciadas por su fina piel.

Desde la fecha de su adquisición el aumento de esta variedad habría sido bastante considerable si se hubiera dispuesto de local más amplio y de un buen tipo de conejera, los actuales son insuficientes. Al efecto, se construyeron con maderas provenientes de demolición, 4 conejeras individuales y dos colectivas provisorias. Para las definitivas está ya estudiado y acordado el mejor tipo, sólo falta el material necesario.

La práctica en la preparación y elaboración de las pieles no se ha podido efectuar por falta de las herramientas y útiles especiales.

*Detalle de la existencia actual de conejos.*

| | | |
|---|---|---|
| Raza «Gigante de Flandes», machos reproductores.. | 1 | |
| Hembras..... | 2 | 3 |

*Raza Chinchilla*

Septiembre 2.

| | | |
|---|---|---|
| Comprados machos reproductores..... | 2 | |
| » hembras » ..... | 12 | |
| Nacidos en el Establecimiento: | | |
| Machos en desarrollo..... | 4 | |
| Hembras » » ..... | 6 | |
| En cría..... | 17 | 41 |
| | | 44 |

Personal y alumnos

El personal que atiende esta Sección está formado por un Inspector avicultor, un obrero a jornal, que a la vez es cuidador, y por cierto número de alumnos que han asistido diariamente por turnos, que colaboran eficazmente y con entusiasmo en los trabajos generales de la avicultura y cuya buena conducta y aplicación es necesario hacer constar.

3). Horticultura.

La superficie de terreno que se ha ocupado en los cultivos hortícolas durante el año ha sido de 22 hectáreas. Estas fueron repartidas en la forma siguente: tres hectáreas de alcachofas; una hectárea de frutillas; dos hectáreas de tomates; dos hectáreas de ajos para en verde y cosecha; una hectárea de semillero; y una hectárea de repollo y coliflores; dos hectáreas de zanahorias; y, el resto de terreno se destinó a cultivo de acelgas, perejil, apio, orégano, zapallos tempranos, porrones, pepinos, betarragas, berenjenas, maíz, porotos en verde y granados, cebollas, alcayotas, espinacas, ají, habas, arvejas, pimentones, chicoreo, lechugas, papas para temprano, etc., tec.

Se han efectuado prácticas completas de barbechos de tierra, roturas, cruzas, rastrajes, limpias, riegos por tendidos, y por surcos.

En todas estas faenas han intervenido directamente los alumnos guiados por los Inspectores hortelanos, seleccionándose por edad y por capacidad a los numerosos alumnos con el objeto de aumentar el rendimiento del trabajo manual y para facilitarles el aprendizaje de estas prácticas.

Según datos estadísticos extraídos de las planillas mensuales de trabajos, la matrícula es de 37 alumnos y 3 Inspectores.

Como complemento de los variados cultivos los alumnos han recibido demostraciones prácticas y han participado en trabajos de cosechas, selección de semilla, abonaduras con salitre, estiércol animal, cal y otras mejoras.

Han colaborado, además, principalmente en trabajos de carácter delicado y que requieren energías superiores a las de un niño, 3 obreros competentes.

Prácticamente, gracias a la activísima labor de este personal pudo alcanzar esta repartición mayor auge que el año anterior, como lo demuestra numéricamente el cuadro de producción que se inserta al final.

4). Cultivos.

Los cultivos efectuados durante el año pasado guardan similitud con los del anterior, porque las necesidades del consumo del Establecimiento son más o menos regulares. Por ello la superficie cultivable alcanzó a 16,5 hectáreas, las que se repartieron en la forma siguiente: 6,75 Has. de papas coraílas seleccionadas; 4,50 Has. de frejoles Burritos y Coscorrones; 3 Has. de maíz amarillo; 0,75 Has. de frejoles para en verde.

Fuera de esto, obedeciendo más que todo a un esayo de cultivo y a la necesidad de abastecerse por sí mismo en el consumo, se sembró una hectárea de curagüilla, con la esperanza de poder organizar con el carácter de permanente el «Taller de Elaboración de Escobas y de Cestería».

Dentro del mismo terreno ya distribuído, se hicieron cultivos de habas y arvejas para el consumo en verde, con lo cual se aprovechó al máximum la tierra, teniendo dos cosechas distintas en la temporada.

Los resultados obtenidos en la cosecha de los distintos productos han sido muy halagadores, atendiendo a las desfavorables expectativas que las condiciones atmosféricas generales del país hacían presagiar.

La matrícula alcanzó a 17 alumnos, los cuales han trabajado con dedicación y esmero, bajo la inmediata atención de 2 Inspectores y con la ayuda de 3 operarios a jornal.

Aparte del cultivo de plantas de chacarería, para atender al consumo de la alimentación del ganado lechero y animales de trabajo, se han hecho cultivos de

alfalfa para henificación y maíz para ensilaje. El primero representa una superficie aproximada de 46,5 Has. repartidas proporcionalmente: 18 para pastadas de consumo inmediato del ganado y 28,5 de reservas para la henificación. El segundo cultivo alcanzó a 7,5 Has. de superficie.

Junto con estos cultivos se hizo también, como complemento obligado, siembra de cebada y avena, con el fin de atender las necesidades de forraje verde para el ganado de lechería.

La superficie cultivada alcanzó a 3 Has., aproximadamente, obteniéndose resultados mediocres por la calidad de la semilla y mala preparación del suelo, debido a la tardanza de la desocupación del terreno ocupado en el maíz de silo.

Los trabajos que se refieren a los cultivos de alfalfa, maíz de ensilaje y cebada o avena en verde, han sido atendidos especialmente por operarios a jornal, por la índole misma de ellos y también por la insuficiencia de alumnos e Inspectores.

5). Arboricultura frutal y forestal.

Motivo de especial interés para la Dirección ha sido la atención de la Sección Arboricultura, por cuanto tiene lisonjeras expectativas en el futuro desarrollo agrícola de nuestro país; pues, la nueva orientación dada por los servicios de fomento agrícola del Supremo Gobierno y el interés demostrado por los particulares, han colocado la explotación de los árboles frutales en uno de los primeros renglones de las industrias de la agricultura.

Para dar cumplimiento al mayor auge de estos cultivos y por ende a la enseñanza misma, se tiene el propósito de aumentar las plantaciones de frutales, eligiendo las especies más adecuadas a la zona y de mayor rendimiento económico, haciendo preferentemente combinaciones de arboledas con cultivos hortícolas, arboledas con plantas de jardín y colmenar, etc. Estos sistemas no son recomendados por los técnicos, pero se presentan siempre a la práctica en las huertas, quintas, chacras, jardines y otros pequeños predios, campo obligado para el futuro trabajo de los alumnos que egresen del Establecimiento.

La atención de las plantaciones existentes y de los trabajos ha sido repartida de la manera más eficiente y sencilla para poder correlacionar la enseñanza de la arboricultura. Así, un Inspector con un grupo de alumnos se preocupa de la atención de la arboleda; otro de la atención de la viña plantada en el cerro y por fin un tercero se dedica únicamente al vivero de plantas.

Junto con la labor de Inspectores y alumnos existen obreros a jornal encargados de los trabajos de mayor cuidado y responsabilidad.

En general, todos los alumnos arboricultores, Inspectores y obreros han respondido a las exigencias del servicio, trabajando con ahinco en las prácticas siguientes: preparación de terrenos para plantaciones; plantaciones de árboles y vides; podas varias; cultivos; riegos; preparación de caldos desinfectantes y desinfecciones; descargas de frutas; cosechas; estratificaciones de cuescos; preparación de estacas de árboles forestales; almácigos; injertación de árboles frutales y prácticas de cultivos hortícolas en la arboleda, como: cebollas, frejoles, melones, sandías y zapallos. A la par que efectúan los trabajos se les enseña prácticamente el manejo de las herramientas manuales, bomba desinfectadora, azufradores, etc.

Los alumnos matriculados en esta Sección fueron 12.

6) Apicultura.

Las condiciones climatéricas generales del país han influído este año grandemente para que la explotación del colmenar no haya prosperado ni rendido los frutos que se esperaban en cuanto a la producción. Pero, la esmerada atención de Inspectores y alumnos supo salvar la situación crítica del momento y enrielar poco a poco la marcha de esta industria de tanto interés para nosotros.

Antes de seguir adelante en esta exposición, es de utilidad hacer un pequeño análisis que permitirá apreciar la deficiencia y abandono en que se encuentra la enseñanza de la apicultura en nuestro país. Se puede asegurar con bastante propiedad y acierto, salvo honrosas excepciones, que la industria apícola presenta un estado de estagnamiento y, si se quiere, un retroceso bien marcado por la falta de enseñanza, asesoramiento oportuno y orientación del capital que se invierte en esta explotación, lo que, agregado a la falta de personal apto para la atención esmerada y creciente del colmenar, viene a quebrantar decididamente el interés del capitalista.

Compenetrada de este estado de cosas, la Dirección ha tomado con sumo interés y empeño la creación del curso de apicultura para formar personal práctico y eficiente en el manejo de estos trabajos y ha dado toda la importancia que merece el desarrollo y ampliación de este servicio. Esta obra ejecutada con rapidez, dará óptimos frutos y significará darles a los muchachos una oportunidad para ganarse el sustento y ser hombres útiles para el campo.

Variados e intensos trabajos han debido ejecutar los alumnos e Inspectores para seguir la obra de mejoramiento del colmenar, que se refleja por el estado siguiente: prácticas de limpias de colmenas, recoger enjambres, reuniones de familias, estampado de cera, arreglo de colmenas, pintura de cajones, cosecha de miel, envase en conos y en tarros, cosecha y panificación de cera, alimentación de colmenas debilitadas, formación de núcleos, selección y cría de reinas, fabricación de cajones tipos para las clases, etc., etc.

Además de estos trabajos de la Sección, con el personal de alumnos, se atendió a pedido del interesado la cosecha del colmenar en el Fundo «El Mariscal» que consta de sesenta colmenas Layens. El equivalente de este trabajo fué avaluado y entregado en miel envasada en conos, que pasó a incrementar la producción del Establecimiento.

En la actualidad hay en existencia 41 colmenas en buen estado y 93 cajones vacíos listos para recibir nuevas familias. Si la situación de los trabajos lo permite, el colmenar será repartido en tres secciones, que se ubicarán en distintos puntos del fundo para facilitar a las abejas la recolección del néctar en las flores silvestres de cerro. Un lote se ubicará cercano al semillero de la hortaliza para facilitar la polinización de las flores y el mejoramiento de las semillas a seleccionar.

El producto cosechado este año ha sido de 442,50 Kgrs. que se ha destinado por completo al consumo de los alumnos y a la alimentación de las familias debilitadas para tenerlas en la primavera fuertes y numerosas y poder sacar enjambres para la multiplicación del colmenar.

Este curso ha tenido una asistencia media de 8 alumnos.

Merece especial mención el interés demostrado por el Inspector encargado de esta Sección que, con la autorización respectiva, siguió un curso completo de perfeccionamiento en el ramo de apicultura ante un técnico de Ñuñoa.

7). Parques y Jardines.

Aunque la explotación de la jardinería con fines industriales, actualmente, no constituye un negocio claro y lucrativo, nuestro programa de Enseñanza Agrícola consulta el aprendizaje de estas materias por el rol pedagógico que desempeñan y como un complemento en la especialidad del «quintero».

La dirección de esta sección está a cargo de un Inspector y los trabajos se efectúan con el concurso de alumnos y con obreros a jornal. La matrícula fué de 19 alumnos.

A pesar de poseer una colección de papas de flores seleccionadas y de contar con semillas de distintas variedades se sigue coleccionando variedades de flores de mayor rendimiento comercial.

La producción es insuficiente para cubrir la fuerte demanda de los floristas de Santiago y particulares de San Bernardo. Para darles más desarrollo se ampliará la extensión de cultivos combinado el nuevo plantel con árboles frutales y colmenar.

Fuera de las variedades de flores, la Sección hizo almácigos de eucaliptus, cipreces, naranjos, paltos, etc., para formar reservas forestales y frutales.

Los alumnos han respondido con creces al deseo de su maestro, trabajando con esmero en multiplicación, almácigos, riegos, plantaciones, cosechas de flores, limpias de platabandas, abonaduras, podas de rosales, formación de nuevos prados, etc., etc.

8). Caminos, Ornatos y Plantaciones.

La acción de esta Sección ha sido más amplia, pues tuvo mayores atenciones por las nuevas plantaciones de árboles en los caminos, avenidas, plaza y cerro. Principalmente los trabajos se concentraron en el regadío de los eucaliptus del cerro y bosque y en el cuidado de los árboles de ornato. Se ocuparon de estas actividades un Inspector y un grupo de alumnos que con su actividad pudieron suplir la deficiencia de personal.

Vistas las necesidades que requiere ya el mayor desarrollo de este servicio, el presente año se hará un aumento en el personal de alumnos y obreros a jornal, con el objeto de satisfacer los numerosos trabajos de atención inmediata.

## Mecánica Agrícola

La creación del curso de Mecánica Agrícola es de suma necesidad, por cuanto no existe en ningún establecimiento de enseñanza agrícola del país.

Contribuirá a salvar la deficiencia de personal de los trabajos agrícolas mecanizados tan notable y desesperante para los propietarios y causa evidente del retroceso en el desarrollo y aplicación de la moderna maquinaria agrícola en las distintas faenas del campo.

Consecuente con esta necesidad, el Establecimiento tiene en perspectiva un programa de estudio y ha dado ya los pasos necesarios para iniciar esta enseñanza, efectuando un ensayo con un grupo pequeño de alumnos que trabajan con un Inspector mecánico en las diversas actividades en que se emplean maquinarias tales como tractores, trilladoras, seleccionadoras, picadoras de pasto, prensas, etc.

El resultado de este pequeño ensayo durante el año pasado permite asegurar un éxito bien claro y alentador.

## Sección Administrativa

En este Departamento como en los anteriores, la Sección Administrativa constituye el punto de relación con el Departamento de Administración General y comprende, además de las funciones expuestas, la de atender las ventas de productos agrícolas.

### CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA PRODUCCION DE LAS SECCIONES HORTICULTURA, CULTIVOS, ARBORICULTURA, APICULTURA Y PARQUES Y JARDINES.

| Artículos | Cantidad | Unidad |
|---|---|---|
| Ají | 5 | sacos |
| » | 741.50 | kilos |
| » | 15,632 | |
| Ajos | 3½ | sacos |
| » | 54,415 | |
| Alcachofas | 61,254 | |
| Alcayotas | 2,765 | |
| Arvejas | 350 | kilos |
| Betarragas | 21,925 | |
| Berenjenas | 25,744 | |
| Calabazas | 987 | |
| Cebollas | 204,837 | |
| Coliflores | 485 | |
| Choclos | 11,484 | |
| Cebada forrajera | 337 | sacos |
| » » | 310 | kilos |
| Cocos de palma | 72 | » |
| Carboncillo | 28 | sacos |
| Carbón blanco | 439 | » |
| » espino | 459 | » |
| Duraznos varios | 17,022 | |
| Espinacas | 216 | kilos |
| » | 26 | canastos |
| Frutillas | 335.50 | kilos |
| Granadas | 4 | » |
| » | 130 | |
| Habas | 1,192 | kilos |
| » | 69 | quintales |
| Lechugas | 39,717 | |
| Leña | 728 | quintales |
| Manzanas | 6,784 | |
| Melones | 11,771 | |
| Miel de abeja | 442.50 | kilos |
| Maíz amarillo | 4,718 | » |
| Maíz para silo | 366,000 | » |
| Nueces | 526 | » |
| Pasto 1.er corte | 21,600 | » |

| Artículos | Cantidad | Unidad |
|---|---|---|
| Paja cebada mezclada | 654 | colizas |
| » » | 998 | » |
| Plantas de eucaliptus y cipreces | 10,805 | |
| Porotos cosecha fundo | 6,689 | kilos |
| Paja de porotos | 80 | colizas |
| Pasto 2.° y 3.er corte | 3,997 | » |
| Pepinos | 10,307 | |
| Pimentones | 26,120 | |
| Porrones | 21,265 | |
| Porotos verdes | 85 | sacos |
| » » | 2,858 | kilos |
| » granados | 2 | sacos |
| » » | 442 | kilos |
| Papas | 924.50 | sacos |
| » | 53,169 | kilos |
| Repollos | 3,665 | |
| Rabanitos | 5,652 | |
| Semillas zanahorias | 17 | kilos |
| » cebollas | 32 | » |
| » Maíz colorado | 63 | » |
| » » blanco | 26 | » |
| Sandías | 777 | |
| Tomates | 92,970 | |
| Troncos eucaliptus | 25,945 | kilos |
| Uvas | 505 | » |
| Verduras varias | 52,299 | atados |
| Zanahorias | 337,769 | |
| Zapallos del año | 1,373 | |
| » Italianos | 5,005 | |
| » Hoyos | 2,199 | |

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Este Departamento comprende la vida general en el Establecimiento, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias o con las necesidades del servicio y el control de inversiones y productos en las diferentes secciones.

### HIGIENE

Es este uno de los preceptos fundamentales que rigen la acción del Establecimiento. Es también uno de los puntos que ha ofrecido mayores dificultades en su cumplimiento, por razones perfectamente explicables en un servicio de esta magnitud que se encuentra en organización y que no puede contar desde el primer momento con todos los medios materiales que le son menester.

Como expuse en la Memoria correspondiente al año 1929, la higiene no puede enseñarse convenientemente si no se practica. Y, a pesar de todos los esfuerzos, esta práctica no ha podido ser rigurosa, debido a las condiciones generales en que se encuentra el establecimiento.

Con todo, la salud de los alumnos ha sido excelente durante el año pasado.

Enfermería y atención médica.—A causa de la deficiencia ya intolerable del local estrechísimo y falto de la menor comodidad en que ha funcionado la enfermería, se iniciaron a crédito los trabajos de construcción de un pabellón provisorio. Desgraciadamente, por razones económicas, fué necesario suspender estos trabajos.

La atención médica de los alumnos fué también deficiente, debido a la inasistencia del médico titular del Establecimiento. Gracias a la buena voluntad del médico de San Bernardo don Luis Sepúlveda Salvatierra, que atendió gratuitamente gran parte del año, pudo subsanarse esta sensible dificultad.

Este inconveniente ha sido resuelto ya con la designación del señor Sepúlveda para el cargo de médico.

Dentista.—La atención del dentista fué también insuficiente. Pero, como en el caso del médico, la dificultad ha sido ya subsanada con el nombramiento de un dentista titular.

Aseo.—Dentro del programa de acción es uno de los puntos que más se han cuidado. Con infatigable tesón se ha atendido al funcionamiento de lavatorios, baños y servicios higiénicos, en la mejor forma posible.

La Lavandería atendida por un Inspector-Jefe y 8 alumnos de asistencia fija y con una instalación insuficiente, despachó durante el año 51,504 piezas, que comprenden: overoles, camisas, calzoncillos, sábanas, fundas, toallas, pañuelos, colchas y piezas varias de cocina y comedor.

Como dato ilustrativo conviene citar el hecho de que la Lavandería superó la producción del año anterior en 19,739 piezas.

## MOVIMIENTO ESTADISTICO

El movimiento estadístico del Establecimiento durante el año pasado puede resumirse en la siguiente forma:

Ingresados:

| | |
|---|---|
| Existencia de alumnos en 1.° de Enero de 1930 | 223 |
| Enviados por la Casa de Menores de Santiago | 155 |
| Total | 378 |

Egresados:

| | |
|---|---|
| Por orden del Juez | 20 |
| Servicio Militar | 9 |
| Fugados | 53 |
| Fallecidos | 2 |
| Total | 84 |
| Existencia en alumnos en 31 de Diciembre de 1930 | 294 |

## VIDA DE LOS ALUMNOS

Régimen general.—Como el año anterior, los alumnos hicieron vida de concentración de acuerdo con los medios.

Afianzado ya el ambiente de armonía y atracción para los alumnos, éstos han sentido por el Establecimiento, como lo han manifestado en múltiples ocasiones, el cariño de un hogar, donde Jefes, Profesores e Inspectores forman con ellos una gran familia, afectuosa, sencilla y trabajadora.

Debido a esto mismo, la cantidad de fugas disminuyó considerablemente respecto del año 1929.

Con el objeto de mantener la disposición de ánimo necesaria en cuanto se refiere al tratamiento de los alumnos, periódicamente se efectuaron reuniones del personal docente (Consejo de Profesores) bajo la presidencia del Director y del personal inspectivo bajo la dirección del Inspector General, para tratar, según consta de actas, de materias relacionadas con la vida de los niños en el Establecimiento.

Las actividades de los alumnos han sido múltiples durante el año. El cuadro que se copia a continuación resume la distribución de estas actividades a fines de año:

Departamento Escolar.

| | | |
|---|---|---|
| I Año | 45 | alumnos |
| II Año A | 36 | » |
| II Año B | 41 | » |
| III Año | 41 | » |
| IV Año | 34 | » |
| V Año | 27 | » |
| VI Año | 25 | » |
| Curso C | 45 | » |
| Total | 294 | » |

Departamento Industrial.

| | | |
|---|---|---|
| Electricidad | 6 | alumnos |
| Encuadernación e Imprenta | 12 | » |
| Herrería | 11 | » |
| Carpintería y Albañilería | 22 | » |
| Sastrería | 24 | » |
| Zapatería | 24 | » |
| Total | 99 | alumnos |

Departamento Agrícola.

| | | |
|---|---|---|
| Lechería y Ganadería | 5 | alumnos |
| Avicultura y Cunicultura | 7 | » |
| Horticultura | 59 | » |
| Cultivos | 21 | » |
| Arboricultura | 46 | » |
| Apicultura | 6 | » |
| Jardinería | 31 | » |
| Plantaciones | 3 | » |
| Total | 173 | alumnos |

Varios.

| | | |
|---|---|---|
| Enfermería | 1 | alumnos |
| Lavandería | 8 | » |
| Inspectoría | 1 | » |
| Contaduría | 2 | » |
| Peluquería | 1 | » |
| Almacén Vestuario | 1 | » |
| Inspector patio (Aseo) | 2 | » |
| Imposibilitados | 6 | » |
| Total | 22 | alumnos |

Resumen

| | | |
|---|---|---|
| Departamento Industrial | 99 | alumnos |
| » Agrícola | 173 | » |
| Varios | 22 | » |
| Total | 294 | alumnos |

Alimentación.—La alimentación dada a los alumnos durante el año pasado fué sana, abundante, nutritiva y muy variada e igual en calidad a la del personal. En cumplimiento de disposiciones en vigencia, el Ecónomo pasa a la Dirección para su V.° B.° todos los días Sábados el programa de comidas, para los alumnos y personal, que ha de regir en la semana siguiente.

Vestuario.—Debido a la falta de elementos, no ha podido cumplirse en toda su amplitud el plan que a este respecto consulta el Reglamento, pero se ha destinado al uso de los alumnos: tres mudas de ropa interior, ropa de trabajo (overoles de mezclilla), un pantalón de paño grueso y un sweater de lana para el invierno, traje de gimnasia y de baño. Se proporciona también, a los que no tienen, traje de salida, de paño gris y confeccionado en el Taller de Sastrería, conforme a un modelo determinado. Junto con este traje se da a los alumnos una camisa tipo sport, confeccionada igualmente en el Taller de Sastrería.

Educación.—En la parte correspondiente me he referido a las diferentes acciones que se desarrollan y que tienden a la educación integral del alumno.

En la formación profesional del alumno se han tomado en cuenta su capacidad y sus intereses.

Las clases, conforme al Reglamento, comenzaron el 1.° de Febrero y terminaron el 20 de Diciembre, procediéndose en seguida a los exámenes de promoción.

Régimen disciplinario.—El régimen disciplinario ha sido benigno, pero estricto y en todo momento se ha ajustado a las disposiciones reglamentarias.

Me cabe el agrado de hacer constar a este respecto de que en general no ha sido necsario recurrir a todas las medidas aplicables, pues el ambiente normal de intensa atracción y el elevado nivel que ha alcanzado la masa del alumnado hacen inútiles estas medidas. Los más difíciles tardan en ceder a la influencia general o se resisten tercamente a ella y se fugan. Estos alumnos difíciles encuentran la peor sanción en el rechazo y aislamiento que les imponen sus propios compañeros.

Premios.—Además de los estímulos ordinarios que se da a los alumnos

constantemente, con asistencia al biógrafo y participación en juegos deportivos y sociales y excursiones o salidas, por su buen comportamiento y contracción al estudio y al trabajo, a fines del año pasado, después de exámenes, hubo en la Fiesta de Navidad una repartición de premios a los alumnos más aventajados.

En esta oportunidad, como el año anterior, se proclamó públicamente el nombre del mejor alumno del Establecimiento durante el año 1930, con el Premio de Honor y los de dos alumnos más, que obtuvieron segundo y tercer premios, también en todo el Politécnico. Se anunciaron igualmente los nombres de los mejores alumnos de cada sección industrial y agrícola y los de aquéllos que habían ocupado el primer lugar en cada curso y el premio que correspondía a cada uno de ellos.

Me es muy grato citar a quí el nombre del alumno que obtuvo el Premio de Honor de 1930, Enrique Villanueva Aguilar, que alcanza esta distinción por segunda vez, pues lo había obtenido ya en 1929.

Peculio de los alumnos.—Como un estímulo y por sus trabajos en el Establecimiento, todos los alumnos tienen una retribución o sueldo mensual, de acuerdo con su producción y que se deduce del 15% del dinero producido por las ventas. El año pasado, estas asignaciones alcanzaron a la suma de $ 8,437.

Todo el dinero de los alumnos es depositado en la Caja Nacional de Ahorros, en conformidad al Reglamento.

Su movimiento se lleva minuciosamente en un libro especial, de cuyas hojas mandé un ejemplar en la Memoria anterior.

Visitas.—El día autorizado para la visita de los alumnos es el Domingo. Cada vez ha llegado un buen número de personas a visitar a sus hijos o pupilos. La Dirección, tomando en cuenta la distancia que hay desde el pueblo hasta el Establecimiento y el sacrificio que en general significaba para la mayoría de las personas cada visita, dispuso que uno de los camiones, a una hora determinada, que se comunicó, esperase en San Bernardo a estas personas. La tarjeta especial de la Dirección que autoriza las visitas sirve a la vez de pase para viajar en el camión en estas oportunidades. El regreso a San Bernardo se hace en igual forma.

Según el Registro de Visitas, que lleva la Inspectoría General, el número de personas qus vinieron durante el año pasado alcanzó a 502

Salidas de alumnos.—Como un premio al buen comportamiento y a la aplicación, todos los días Sábados, a la vista de los informes de las distintas secciones, se hace una lista de 30 alumnos que merecen autorización de la Dirección para salir al día siguiente a visitar a sus familias o apoderados en Santiago. Con excepción de los días de lluvia, esto se hizo regularmente durante el año pasado.

Además y como recompensa especial, a fines de año, después de los exámenes, salieron 14 alumnos con autorización para pasar 15 días de vacaciones con sus familias. Dos fueron a Valparaíso, 1 a Quintero, 1 a Quillota, 1 a Algarrobo, 1 a Rancagua (Mineral del Teniente), 1 a Chillán, 1 a Angol, 1 a Valdivia y 4 a Santiago.

Fallecimientos.—Durante el año hubo dos fallecimientos: Aníbal Urbina Urbina. En la noche del 21 de Enero y debido a un acto casual, se descargó una carabina al Inspector de turno Manuel Montero e hirió mortalmente al alumno Aníbal Urbina Urbina, el cual fué inmediatamente atendido y trasladado al Hospital de San Bernardo para ser operado. Desgraciadamente la intervención del médico fué inútil y el niño falleció esa misma noche. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de San Bernardo, con asistencia de profesores y alumnos.

El Inspector Manuel Montero fué puesto a disposición de la justicia por el

Director del Establecimiento, el cual, a la vez, informó personalmente del hecho al señor Ministro de Justicia, al señor Sub-Secretario y al señor Director General.

Luis Muñoz Ovalle. Alumno de la ex-Escuela de Reforma, fallecido de tuberculosis pulmonar. Fué hospitalizado en el Hospital de San Bernardo el 17 de Agosto de 1929 y algún tiempo después trasladado al Hospital de San José de Santiago, donde dejó de existir el 22 de Febrero de 1930. Fué sepultado en el Cementerio General de Santiago.

## CONTABILIDAD

El sistema de contabilidad estadística adoptado por la Dirección, que fué comunicado en la Memoria anterior y que ha sido aprobado por la Contraloría General de la República, no ha tenido ninguna variación durante el año pasado.

Movimiento económico.—El movimiento económico total del Establecimiento, que se refleja en el movimiento del Almacén General, está comprendido en los cuadros demostrativos que se anotan a continuación:

### CUADRO DEMOSTRATIVO DE ENTRADAS DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO» PARA INVERSIONES DURANTE EL AÑO 1930:

Presupuesto ordinario

Decreto N.° 33, de 8 de Enero y N.° 2393, de 30 de Septiembre de 1930.

*Imputación: 08/07/40*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Letra | g | $ 46,000.00 | | |
| » | i | 278,500.00 | | |
| » | j | 5,000.00 | | |
| » | K | 12,411.40 | | |
| » | v | 158,088.60 | $ | 500,000.00 |

Presupuesto extraordinario

Decreto N.° 389, de 10 de Febrero de 1930.

| | | | |
|---|---|---|---|
| E IV 401 c | Dirección | $ 100,000.00 | |
| E IV 401 c | Aprovisionamiento | 300,000.00 | $ 400,000.00 |

Aprovisionamiento del Estado

| | | | |
|---|---|---|---|
| Devolución sacos cemento. Oficio Almacenes 3929 | | $ 1,269.80 | $ 1,269.80 |

EXISTENCIAS EN 31 DE DIC. 1929

| | | | |
|---|---|---|---|
| Según inventario | $ 16,970.36 | $ 16,970.36 | |
| TOTAL | | $ 918,240.16 | |

*Son: doscientos dieciocho mil doscientos cuarenta pesos 16/1°°.*

CUADRO DEMOSTRATIVO DE SALIDAS DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO» POR ADQUISICIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 1930:

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Construcciones generales | $ 20,112.26 | |
| Inspectoría y anexos | 8,370.00 | $ 28,482.26 |

*Departamento Agrícola*

| | | |
|---|---|---|
| Construcciones e int. generales | $ 21,028.75 | |
| Lechería y Ganadería | 64,439.93 | |
| Avicultura y Cunicultura | 4,953.00 | |
| Horticultura | 345.00 | |
| Cultivos | 7,989.52 | $ 98,756.20 |

*Departamento Escolar*

| | | |
|---|---|---|
| Construcciones e instalaciones | $ 185.00 | $ 185.00 |

CONSERVACIONES Y REPARACIONES

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Conserv. y Rep. generales | $ 2,996.79 | |
| Oficinas Dirección | 1,691.92 | |
| Inspectoría y Sector | 917.40 | |
| Almacén General | 14.75 | |
| Enfermería | 20.00 | |
| Lavandería | 76.50 | |
| Bienestar | 1,412.26 | |
| Carabineros | 56.53 | $ 7,186.15 |

*Departamento Agrícola*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Consev. y Rep. generales | $ | 584.98 | |
| Lechería y Ganadería | | 174.47 | |
| Avicultura y Cunicultura | | 137.66 | |
| Horticultura | | 3,204.00 | |
| Arboricultura | | 61.36 | |
| Apicultura | | 256.13 | |
| Parques y Jardines | | 7.67 | |
| Ornato, Caminos y Plantaciones | | 2,748.25 | $ 7,174.52 |

*Departamento Industrial*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carpintería | $ | 75.00 | |
| Sastrería | | 324.15 | $ 399.15 |

*Departamento Escolar*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Conserv. y Rep. generales | $ | 270.25 | $ 270.25 |

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

*Departamento Administrativo*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Almacén General | $ | 15.65 | $ 15.65 |

*Departamento Agrícola*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cuarto de herramientas | $ | 8,053.50 | |
| Lechería y Ganadería | | 83,423.90 | |
| Avicultura y Cunicultura | $ | 1,418.62 | |
| Cultivos | $ | 62.14 | |
| Apicultura y Sericicultura | | 9.00 | |
| Parques y Jardines | | 18.00 | $ 92,985.16 |

*Departamento Industrial*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Taller de Electricidad | $ | 56,838.90 | |
| » » Herrería | | 665.94 | |
| » » Carpintería | | 1,044.93 | |
| » » Sastrería | | 15.50 | |
| » » Zapatería | | 489.65 | |
| » » Mecánica de Autos | | 61,274.20 | $ 123,329.12 |

MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES

*Departamento Administrativo*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oficina Dirección | $ | 12,379.98 | |
| Inspectoría y Sector | | 225.00 | |
| Almacén General | | 151.00 | |
| Economatos y Secciones Anexas | | 14,498.20 | |
| Enfermería | | 1,336.20 | |
| Sección Bienestar | | 4,418.10 | $ 33,008.48 |

*Departamento Agrícola*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cuarto de herramientas | $ | 222.50 | |
| Arboricultura | | 12.50 | |
| Apicultura y Sericicultura | | 157.25 | $ 392.25 |

*Departamento Industrial*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Taller de Electricidad | $ | 1,527.00 | |
| » » Imprenta | | 814.60 | |
| » » Zapatería | | 30.00 | $ 2,371.60 |

*Departamento Escolar*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sección Escolar | $ | 3,530.20 | |
| Biblioteca | | 2,697.96 | $ 6,228.16 |

ANIMALES Y AVES

*Departamento Agrícola*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ganadería y Lechería | $ | 23,700.00 | |
| Avicultura y Cunicultura | | 2,775.00 | $ 26,475.00 |

GASTOS EXPLOTACIÓN

*Departamento Agrícola*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sección Lechería y Ganadería | $ | 10,686.85 | |
| » Avicultura y Cunicultura | | 4,343.20 | |
| » Horticultura | | 10,955.19 | |
| » Cultivo | | 38,335.16 | |
| » Arboricultura | | 3,359.81 | |
| » Parques y Jardines | | 2,107.20 | $ 69,767.41 |

*Departamento Industrial*

| | | |
|---|---|---|
| Taller de Electricidad | $ 10,321.43 | |
| » » Encuadernac. e Imp. | 3,747.13 | |
| » » Herrería | 3,846.07 | |
| | $ 17,914.63 | $ 497,046.36 |
| Taller de Carpintería | $ 8,489.62 | |
| » » Sastrería | 30,239.39 | |
| » » Zapatería | 13,070.39 | $ 69,714.03 |

VARIOS

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Alimentación alumnos y personal | $ 201,245.51 | |
| Jornal Emp., Cocina y Comedor | 21,403.26 | |
| Combustibles | $ 2,522.00 | |
| Medicamentos | 7,317.90 | |
| Materiales de Lavandería | 4,136.74 | |
| Gastos Generales útiles de Escritorio | 4,673.64 | |
| Gastos Generales de aseo | 985.01 | |
| Gasto de movilización y transporte | 11,386.33 | |
| Vestuario alumnos y equipo de camas | 9,333.90 | |
| Vestuario de Inspectores | 4,342.00 | |
| Gastos varios generales | 28,751.58 | |
| Demoliciones varias | 8,956.88 | $ 305,054.75 |

*Departamento Agricultura*

| | | |
|---|---|---|
| Cierros | $ 6,970.00 | |
| Gastos varios generales | 4,509.27 | $ 11,479.27 |

*Departamento Industrial*

| | | |
|---|---|---|
| Gastos varios generales | $ 69.61 | |
| Repuestos autos y camiones | 10,403.36 | $ 10,472.97 |

*Departamento Escolar*

| | | |
|---|---|---|
| Material Escolar | $ 1,481.92 | |
| Gastos varios generales | 498.30 | $ 1,980.22 |

LEY N.° 4054, SEGURO OBRERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3% cuota patronal | $ 2,126.56 | $ 2,126.56 |

APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

| | | |
|---|---|---|
| 1% Dec. N.° 33, 8-I-1930: | | |
| 008-07-04-3-g | $ 210.00 | |
| 08-07-04-4-g | 100.00 | |
| 08-07-04-5-j | 50.00 | |
| 1% Dec. N.° 389, 10-II-1930: | | |
| E-IV-401-c | 3,000.00 | |
| 1% Dec. N.° 2393, 30-9-1930: | | |
| 08-07-04-g | 150.00 | $ 3,510.00 |

REINTEGROS TESORERÍA S. BDO.

*Gastos Menores Generales*

| | | |
|---|---|---|
| Compbte. Ingreso N.° 671212-B | $ 15.70 | |

*Gastos Menores de Alimentación*

| | | |
|---|---|---|
| Compbte. Ingreso N.° 671212-B | 137.85 | $ 153.55 |

RENTAS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| Dec. N.° 33, 8-1.°-1930: | | |
| 08-07-04-j | $ 109.05 | |
| 08-07-04-K | 0.13 | |
| 08-07-04-b | 0.44 | |
| Oficio Almacén Aprovisionamiento N.° 3929 | 6.12 | $ 115.74 |

| | |
|---|---|
| Total | $ 901,653.45 |

*Son: novecientos un mil seiscientos cincuenta y tres 45/1°° M/L.*

INVENTARIO DE LOS MATERIALES EXISTENTES EN EL ALMACEN DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO», EN 31 DE DICIEMBRE DE 1930:

| ARTICULOS | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| Aceite Mobiloil A | Gls. | 15 | $ 14.23 | $ 213.45 |
| Id. Mobiloil A | Lt. | 34 | 3.69 | 125.46 |
| Id. Mobiloil BB | Gls. | 35 | 16.11 | 563.85 |
| Id. Mobiloil CC | Kl. | 9.20 | 2.80 | 56.— |
| Id. linaza cocido | Lt. | 11 | 4.45 | 49.60 |
| Aguarrás «Arbolito» | Lts. | 15.50 | 2.95 | 46.84 |
| Alambre galv. liso N.° 14 | Kl. | 237 | 0.68 | 161.16 |
| Id. de fierro negro N.° 14 | » | 722 | 0.68 | 490.96 |
| Aldabas de 6 cm | N.° | 19 | 0.25 | 4.75 |
| Id. de 5 cm | » | 56 | 0.20 | 11.20 |
| Id. de 8 cm | » | 43 | 0.30 | 12.90 |
| Ampolletas de 6/8 v. 1 c | » | 2 | 2.— | 4.— |
| Id. de 6/8 v. 2 c | » | 6 | 3.— | 18.— |
| Armellas | » | 2 | 1.80 | 3.60 |
| Arseniato de plomo | Kl. | 6.50 | 7.50 | 48.75 |
| Azadones | N.° | 6 | 3.— | 18.— |
| Azadones grandes | » | 5 | 5.50 | 27.50 |
| Azufre en polvo | Kl. | 21.75 | 1.18 | 25.67 |
| Banco carpintero sin tornillo | N.° | 1 | en | 50.— |
| Balde RE | » | 1 | » | 3.50 |
| Balancines | » | 3 | 10.— | 30.— |
| Balanza de 5 kl | » | 1 | 80.— | 80.— |
| Barniz Damar Cristal | Trr. | 10 | 14.25 | 142.50 |
| Barricas vacías ME | N.° | 3 | 1.— | 3.— |
| Bisagras de mariposa | » | 14 | 3.— | 42.— |
| Brocas salomónicas de 3/8" | » | 1 | 1.60 | 1.60 |
| Id. id. 5/16" | » | 2 | 2.— | 4.— |
| Id. id. 7/16" | » | 3 | 1.80 | 5.40 |
| Id. id. 5/32" | » | 2 | 1.30 | 2.60 |
| Id. id. 3/32" | » | 2 | 1.20 | 2.40 |
| Id. id. 3/16" | » | 2 | 1.— | 2.— |
| Butirómetro Gerber | » | 5 | 7.50 | 37.50 |
| Cabezadas con rienda para arar | » | 3 | 10.— | 30.— |
| Cable de 1½" | Kl. | 25.50 | 3.55 | 90.52 |
| Cajón vacío, grande | N.° | 1 | 20.— | 20.— |
| Cal apagada | Kl. | 117 | 0.10 | 11.70 |
| Cal viva | Kl. | 6 | 0.10 | 0.60 |
| Calador de sacos | N.° | 1 | 3.— | 3.— |
| Candados Yale con 4 llaves | » | 1 | 22.50 | 22.50 |
| Candados viejos | » | 5 | 0.50 | 2.50 |
| Canastos | » | 4 | 5.— | 20.— |

| ARTICULOS | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| Cañería de fierro negro de 1¼'' | Mt. | 42.52 | $ 3.— | $ 127.56 |
| Id. de fierro galv. de 1'' | » | 502.90 | 3.50 | 1,760.16 |
| Id. de fierro galv. de ½'' | » | 25.58 | 2.— | 51.16 |
| Id. de fierro negro de 1'' | » | 5.79 | 2.— | 11.58 |
| Carburo para blanquear | Kl. | 55.50 | 0.25 | 19.65 |
| Carbón lirquén | » | 3,143 | 0.10 | 314.80 |
| Chapas para puertas | N.° | 2 | 6.— | 12.— |
| Chancaca | Kl. | 30 | 1.50 | 45.— |
| Chicharra | N.° | 1 | 20.— | 20.— |
| Clavos de alambre red. ¾'' | Kl. | 30 | 1.85 | 55.38 |
| Id. id. 5'' | » | 26 | 1.— | 26.— |
| Id. id. 2'' | » | 2.70 | 1.— | 2.70 |
| Id. id. 1½'' | » | 24.75 | 1.44 | 35.64 |
| Id. id. 1'' | » | 23.25 | 1.73 | 40.23 |
| Cola para carpintero | » | 27 | 1.92 | 51.84 |
| Coplas de fierro de 1½'' | N.° | 100 | 1.70 | 170.— |
| Correa para transmisión de 5'' | » | 1 | en | 25.— |
| Id. de suela de 4'' | Mt. | 2.80 | » | 25.— |
| Id. para transmisión de 3½'' | N.° | 1 | 15.— | 15.— |
| Costado de arado | » | 5 | 4.— | 20.— |
| Cuchillas para segadoras | » | 49 | 3.50 | 171.50 |
| Cuñas de acero de 16'' | » | 2 | 4.— | 8.— |
| Curahuilla | Kl. | 22 | 0.25 | 5.50 |
| Cuartas de fierro | » | 81 | 0.46 | 37.26 |
| Cemento envase papel | Sac. | 50 | en | 381.04 |
| Escobillas de crin | N.° | 5 | 2.50 | 12.50 |
| Escobas | » | 27 | 3.33 | 90.12 |
| Excusado completo | » | 4 | 89.— | 356.— |
| Esmalte bermellón | Trr. | 3 | 4.— | 12.— |
| Esmalte verde | » | 3 | 4.— | 12.— |
| Eslabones para cadena tractor | N.° | 33 | 2.— | 66.— |
| Estopa | Kl. | 12 | 2.50 | 30.— |
| Estampas para eje | N.° | 2 | 1.50 | 3.— |
| Espátula | » | 1 | 1.— | 1.— |
| Escalera de madera | » | 1 | 3.50 | 3.50 |
| Escuadras chicas de 6'' | » | 2 | 0.60 | 1.20 |
| Fierro viejo | Kl. | 74 | 0.06 | 4.44 |
| Id. en plancha | » | 11.50 | 0.55 | 6.33 |
| Id. para collar de tiro | N.° | 2 | 1.— | 2.— |
| Fondos de cobre viejo | » | 1 | 1.25 | 1.25 |
| Frejoles frutilla | Kl. | 4,279 | 0.60 | 2,427.90 |
| Id. bayos | » | 872 | 0.52 | 457.80 |
| Id. burritos | » | 147 | 0.53 | 77.17 |
| Id. coscorrones | » | 2,470 | 0.54 | 1,334.75 |
| Fulminantes para dinamita | Cj. | 8 | 4.— | 32.— |

| ARTICULOS | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| Goma laca | Kl. | 2 | $ 11.— | $ 22.— |
| Golillas de fierro de ½" | » | 2 | 0.70 | 1.40 |
| Grasa mobilubricante | Lb. | 35 | 2.59 | 90.65 |
| Grapas de ¾" | Kl. | 30 | 1.— | 30.— |
| Id. de 1" | » | 13 | 0.93 | 12.19 |
| Graseras de 15×15 | N.° | 3 | 12.— | 36.— |
| Guía para minas | Rll. | 94 | 1.— | 94.— |
| Hachuelas | N.° | 1 | 2.— | 2.— |
| Horquetas pajeras sin mango | » | 1 | 3.— | 3.— |
| Lápices carpintero | » | 2 | 0.25 | 0.50 |
| Lavatorio de 19×15 completo | » | 1 | en | 75.— |
| Id. de loza | » | 1 | » | 15.— |
| Lavaplatos de latón | » | 2 | 15.— | 30.— |
| Lingue de 3"×10" cp. 2 caras | » | 4 | 25.50 | 102.00 |
| Líquido para frenos hidráulicos | Lt. | 0.50 | en | 9.60 |
| Lija N.° 0 para madera | Hj. | 83 | 0.0734 | 6.10 |
| Id. esmeril N.° 0 | » | 84 | 0.3325 | 27.93 |
| Id. esmeril N.° 1 | » | 71 | 0.3325 | 23.60 |
| Limas planas bast. de 16" | N.° | 1 | 5.— | 5.— |
| Id. id. 12" | » | 1 | 2.50 | 2.50 |
| Id. triángulas de 16" | » | 2 | en | 9.60 |
| Id. id. 12" | » | 5 | 3.— | 15.— |
| Lija esmeril N.° 2 | Hj. | 28 | 0.33 | 9.33 |
| Id. para madera N.° 1 | » | 41 | 0.1185 | 4.86 |
| Id. para madera N.° 1½ | » | 27 | 0.15 | 4.05 |
| Id. para madera N.° 2 | » | 65 | 0.15 | 9.75 |
| Lámpara soplete | N.° | 1 | en | 30.— |
| Libretas grandes rayado cuenta | » | 4 | » | 13.16 |
| Llaves para agua de ¾" | » | 2 | 3.— | 6.— |
| Id. Inglesas de 15" | » | 1 | en | 9.50 |
| Id. de punta | » | 4 | 1.— | 4.— |
| Id. para arado | » | 13 | 0.80 | 10.40 |
| Máquina picadora pasto | » | 1 | en | 50.— |
| Id. pelar papas | » | 1 | » | 20.— |
| Marcos de fierro para acequia 32×24" | » | 3 | 1.50 | 4.50 |
| Martillos viejos | » | 2 | 3.— | 6.— |
| Puntas de alambre de ¾" | Kl. | 3 | 1.20 | 3.60 |
| Mechas taladro de 7/8" | N.° | 1 | 6.— | 6.— |
| Id. id. 3/8" | » | 2 | 4.— | 8.— |
| Id. id. ½ p. mad | » | 1 | 4.60 | 4.60 |
| Id. id. 5/8" | » | 1 | 4.80 | 4.80 |
| Medida de 1 litro | » | 2 | 1.60 | 3.20 |
| Metro carpintero | » | 2 | 1.— | 2.— |
| Molejón con caja de fierro | » | 1 | 20.— | 20.— |
| Negro de humo | Kl. | 8 | 2.85 | 22.80 |

| ARTICULOS | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| Pala arenera sin mango | N.° | 35 | $ 2.— | $ 70.— |
| Id. para balancines | » | 13 | 0.40 | 5.20 |
| Id. de ojo | » | 5 | 5.— | 25.— |
| Papel Toilette | Rll. | 153 | 1.— | 153.— |
| Pavilo en ovillo | Kl. | 1.70 | 1.20 | 2.04 |
| Pernos de ½×8½" | » | 2.95 | 1.20 | 3.54 |
| Id. de 3/8"×3" | » | 0,30 | en | 0.36 |
| Id. de 1½×3/8" | » | 1.10 | » | 1.65 |
| Perchas de madera | N.° | 1 | » | 1.— |
| Pez de castilla | Kl. | 9.75 | 1.— | 9.75 |
| Picaporte de fierro de 8" | N.° | 6 | 2.— | 12.— |
| Id. id. 23½" | » | 12 | 5.— | 60.— |
| Id. id. 612/5 | » | 2 | 1.50 | 3.— |
| Id. id. 38¾ | » | 2 | 2.— | 4.— |
| Picotas de 2 puntas RE | » | 15 | 1.— | 15.— |
| Id. de 2 puntas ME | » | 31 | 0.50 | 15.50 |
| Pincel para letras | » | 1 | 0.50 | 0.50 |
| Id. red. de 1" grueso | » | 2 | 1.52 | 3.04 |
| Pitones | » | 47 | 0.10 | 4.70 |
| Polea mad. 6½ para eje | » | 2 | 2.— | 4.— |
| Id. fierro para lev. pesos | » | 1 | 5.— | 5.— |
| Pólvora | Kl. | 92 | 3.— | 276.— |
| Poruñas para plantas | N.° | 2 | 2.— | 4.— |
| Postigos para tragaluz | » | 5 | 0.60 | 3.— |
| Puerta hoja raulí | » | 1 | 20.— | 20.— |
| Puntas de alambre de 2" | Kl. | 4 | 1.— | 4.— |
| Id. de arado Oliver | N.° | 3 | 3.— | 9.— |
| Id. de fierro de 3/8" | Kl. | 3.725 | 0.70 | 2.54 |
| Id. de alambre de 1" | » | 0.60 | 1.20 | 0.72 |
| Plana grande | N.° | 1 | 4.— | 4.— |
| Plomo de albañil con lienza | » | 2 | 5.— | 10.— |
| Plumeros para automóviles | » | 1 | 16.50 | 16.50 |
| Planta de regadío | | | | 1,407.84 |
| Regadoras de 15 litros | » | 1 | 14.50 | 14.50 |
| Regulador turbina incomp. | » | 1 | en | 200.— |
| Remaches de ¾" para segadora | Kl. | 0.05 | » | 0.10 |
| Repuestos cultivadora ME | N.° | 7 | 1.— | 7.— |
| Id. id. BE | » | 4 | 2.— | 8.— |
| Repuestos para arados | » | 7 | 2.— | 14.— |
| Romana de 1,500 kilos | » | 1 | en | 1,000.— |
| Rondanas de madera | » | 1 | » | 1.— |
| Id. de fierro | N.° | 1 | 3.— | 3.— |
| Sacos cementeros vacíos | » | 14 | 0.60 | 8.40 |
| Id. vacíos cebaderos | » | 351 | 2.10 | 737.10 |
| Sal de costa | Kl. | 57 | 0.20 | 11.40 |

| ARTICULOS | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| Secante líquido | Trro. | 5 | $ 5.76 | $ 28.80 |
| Serruchos de podar | N.° | 2 | 3.— | 6.— |
| Sierras dobles de 11″ | » | 1 | 5.— | 5.— |
| Sulfato de cobre | Kl. | 6.50 | 2.— | 13.— |
| Tapas de 36×13 | N.° | 2 | 6.— | 12.— |
| Tarros para basuras | » | 3 | 15.33 | 46.— |
| Id. aceiteros vacíos | » | 1 | 3.— | 3.— |
| Id. de 20 litros con llave | » | 1 | 10.— | 10.— |
| Tenazas viejas | » | 2 | 0.40 | 0.80 |
| Tenedores para sacar clavos | » | 2 | 0.50 | 1.— |
| Tierra amarillo limón | Kl. | 10 | 3.80 | 38.— |
| Id. sombra calcinada | » | 15 | 2.28 | 32.30 |
| Id. siena | » | 10 | 2.28 | 22.80 |
| Id. bermellón | » | 10 | 9.50 | 95.— |
| Id. azul | » | 10 | 3.80 | 38.— |
| Id. colorada | » | 6.50 | 1.— | 6.50 |
| Id. verde | Kl. | 5 | 1.— | 5.— |
| Tijeras tuzadoras | N.° | 1 | 18.— | 18.— |
| Tornillos cab. pl. 1″ N.° 7 | » | 111 | en | 1.62 |
| Id. id. red. 2″ con gol | » | 72 | » | 2.50 |
| Id. id. pl. 2″ N.° 10 | » | 3 | » | 0.12 |
| Id. fierro cab. pl. de 1″ N.° 12 | » | 34 | » | 0.50 |
| Id. id. cab. pl. de 1″ N.° 6 | » | 70 | » | 1.90 |
| Tubos de fierro fundido 3″ para vent. | » | 8 | 12.— | 96.— |
| Id. de fierro fundido 4″ para vent. | » | 1 | 15.— | 15.— |
| Id. de cemento de 0.50×0.80″ para sifón conic | Mt. | 3.20 | 17.— | 54.40 |
| Uniones de fierro negro de 1½″ | Kl. | 5.50 | en | 6.— |
| Urinario | N.° | 1 | 42.— | 42.— |
| Velas grandes | Paq. | 5 | 0.64 | 3.20 |
| Ventanas de 1.60×0.80 m | Hj. | 2 | en | 20.— |
| Id. de 1.20×0.60 m | » | 3 | 10.— | 30.— |
| Id. de 1.60×0.55 m | » | 2 | 10.— | 20.— |
| Vidrios sencillos 31.7/8×8¼ | N.° | 1 | 1.80 | 1.80 |
| Id. sencillos 18.7/8×7.3/8″ | » | 1 | 1.30 | 1.30 |
| Id. dobles 13×9¼″ | » | 1 | 1.20 | 1.20 |
| Virutilla para encerar | Paq. | 2 | 2.— | 4.— |
| Yugos punteros | N.° | 2 | 10.— | 20.— |
| Zapos para puertas | » | 1 | 2.— | 2.— |
| | | | | $ 16,586.71 |

**SON: Dieciséis mil quinientos ochenta y seis pesos 71/1°° M/l.**

*Cerro Negro, San Bernardo, 31 de Diciembre de 1931.*

RESUMEN DE ENTRADAS, SALDOS Y SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Entradas | | $ 918,240.16 |
| Salidas | $ 901,653.45 | |
| Existencia en 31 de Diciembre del año 1930, según inventario | $ 16,586.71 | $ 918,240.16 |

CUADRO DE ENTRADAS CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCION DEL DEPARTAMENTO INDUSTRIAL DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO» DURANTE EL AÑO 1930:

*Departamento Industrial*

| | | |
|---|---|---|
| Taller de Electricidad | $ 3,381.73 | |
| » » Encuad. e Imprenta | 4,233.00 | |
| » » Herrería | 6,324.15 | |
| » » Carpintería | 11,440.35 | |
| » » Sastrería | 35,355.10 | |
| » » Zapatería | 11,981.40 | $ 72,715.73 |

*Son: setenta y dos mil setecientos quince pesos 73/1°° M/l.*

CUADRO DEMOSTRATIVO DE SALIDAS CORRESPONDIENTE A TRABAJOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO INDUSTRIAL DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO» DURANTE EL AÑO 1930:

Construcciones y Reparaciones

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Oficinas Dirección | $ 1,152.50 | |
| Inspectoría y Sector | 805.16 | |
| Economato y Secciones Anexas | 2,861.20 | |
| Almacén General | 42.00 | |
| Enfermería, Dentística y Hospital | 15.40 | |
| Lavandería | 160.00 | |
| Sección Bienestar | 1,379.60 | |
| Carabineros | 30.00 | |
| Construcc. y Reparac. Generales | 3,126.80 | $ 9,572.66 |

*Departamento Agrícola*

| | | |
|---|---|---|
| Construcc. y Reparac. Generales | $ 491.32 | |
| Secc. Lechería y Ganadería | 143.10 | |
| » Avicultura y Cunicultura | 83.70 | |
| » Horticultura | 20.30 | |
| Cultivos | 248.00 | |
| Arboricultura | 92.00 | |
| Apicultura y Sericicultura | 35.40 | |
| Parques y Jardines | 67.00 | $ 1,180.82 |

*Departamento Industrial*

| | | |
|---|---|---|
| Construcc. y Reparac. Generales | $ 2,683.05 | |
| Taller de Electricidad | 209.80 | |
| » » Encuad. e Imprenta | 56.50 | |
| » » Herrería | 48.00 | |
| » » Carpintería | 221.00 | |
| » » Sastrería | 57.80 | |
| » » Zapatería | 22.00 | |
| » » Mecánica de Autos | 58.00 | $ 3,356.15 |

*Departamento Escolar*

| | | |
|---|---|---|
| Sección Escolar | $ 372.40 | $ 372.40 |

MAQ., HERRAMTS., MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Oficinas Dirección | $ 950.00 | |
| Inspectoría y Sector | 55.00 | |
| Economato y Secciones Anexas | 1,800.00 | |
| Almacén General | 95.00 | |
| Enfermería, Dentística y Hospital | 5.00 | |
| Lavandería | 5.00 | |
| Sección Bienestar | 525.40 | $ 3,435.40 |

*Departamento Agrícola*

| | | |
|---|---|---|
| Cuarto herramientas | $ 190.00 | |
| Avicultura y Cunicultura | 45.00 | |
| Apicultura y Sericicultura | 21.60 | |
| Parques y Jardines | 124.00 | $ 380.60 |

*Departamento Industrial*

| | | |
|---|---|---|
| Taller de Electricidad | $ 155.00 | |
| » » Encuad. e Imprenta | 100.00 | |
| » » Carpintería | 178.00 | |
| » » Sastrería | 20.00 | $ 453.00 |

*Departamento Escolar*

| | | |
|---|---|---|
| Sección Escolar | $ 1,822.50 | |
| Biblioteca | 12.00 | $ 1,834.50 |

VARIOS

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Vestuario alumnos y equipo camas | $ 41,562.20 | |
| » Inspectores | 1,247.75 | |
| Gastos varios generales | 7,502.65 | |
| Demoliciones generales | 27.00 | $ 50,339.60 |

*Departamento Agrícola*

| | | |
|---|---|---|
| Gastos varios generales | $ 436.20 | $ 436.20 |

*Departamento Industrial*

| | | |
|---|---|---|
| Gastos varios generales | $ 22.00 | |
| Repuestos, autos y camiones | 171.00 | $ 193.00 |

*Departamento Escolar*

| | | |
|---|---|---|
| Gastos varios generales | $ 647.00 | $ 647.00 |
| | | $ 72,201.33 |

CUENTAS CORRIENTES

| | |
|---|---|
| Ventas | $ 514.40 |
| TOTAL | $ 72,715.73 |

*Son: setenta y dos mil setecientos quince pesos 73/1°° M/l.*

## RESUMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Entradas | | $ 72,715.73 |
| Salidas | $ 72,201.33 | |
| Cuentas Corrientes (Ventas) | $ 514.40 | $ 72,715.73 |

---

## CUADRO DE ENTRADAS POR ARTICULOS PROCEDENTES DEL DEPARTAMENTO AGRICOLA DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO» DURANTE EL AÑO 1930:

*Departamento Agrícola*

| | | |
|---|---|---|
| Secc. Lechería y Ganadería | $ 50,555.67 | |
| » Avicultura y Cunicultura | 6,980.45 | |
| » Horticultura | 38,335.80 | |
| » Cultivos | 79,332.55 | |
| » Arboricultura | 13,643.40 | |
| » Apicultura y Sericicultura | 412.70 | |
| » Parques y Jardines | 3,211.50 | |
| » Caminos, Ornato y Plantaciones | 9.00 | $ 192,481.07 |

*Son: ciento noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos 07/1oo.*

---

## CUADRO DEMOSTRATIVO DE SALIDAS DE ARTICULOS PROCEDENTES DEL DEPARTAMENTO AGRICOLA DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO» DURANTE EL AÑO 1930:

*Departamento Administrativo*

| | | |
|---|---|---|
| Aliment. alumnos y personal | $ 50,716.23 | |
| Combustibles | 6,799.00 | |
| Vestuario alumnos y equipo camas | 117.60 | |
| Gastos varios generales | 186.50 | $ 57,819.33 |

*Departamento Agrícola*

| | | |
|---|---|---|
| Secc. Lechería y Ganadería | $ 34,008.75 | |
| » Avicultura y cunicultura | 915.50 | |
| » Horticultura | 1,514.00 | |
| » Cultivos | 1,550.00 | |
| » Arboricultura | 5,550.00 | |
| » Apicultura y Sericicultura | 30.00 | |
| » Ornato, Caminos y Plantaciones | 945.00 | $ 44,513.25 |

*Departamento Industrial*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Taller de Sastrería | $ | 46.00 | |
| » » Electricidad | | 15.00 | $ 61.00 |
| | | | $ 102,393.58 |
| Cuentas Corrientes (Ventas) | | | 84,280.97 |
| TOTAL SALIDAS | | | $ 186,674.55 |

*Son ciento ochenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro pesos 55/1°°.*

INVENTARIO DE ARTICULOS PROCEDENTES DEL DEPARTAMENTO AGRICOLA EXISTENTES EN ALMACEN DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES «ALCIBIADES VICENCIO», EN 31 DE DICIEMBRE DE 1930:

| ARTICULOS | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| | C | | | |
| Carbón de espino | Sac. | 70 | $ 15.— | $ 1,050.— |
| Carbón blanco | » | 36 | 6.— | 216.— |
| Carboncillo | » | 4 | 5.— | 20.— |
| | H | | | |
| Huevos | N.° | 286 | 0.22 | 58.52 |
| | P | | | |
| Paja de porotos | Col. | 50 | 1.— | 50.— |
| Pasto de 2.° y 3.er corte | » | 1,103 | 4.— | 4,412.— |
| | | | | $ 5,806.52 |

*SON: Cinco mil ochocientos seis pesos 52/1°° M/l.*

## RESUMEN DE ENTRADAS, SALIDAS Y SALDOS

| | | |
|---|---|---|
| Entradas | | $ 192,481.07 |
| Salidas | $ 102,393.58 | |
| Cuentas Corrientes (Ventas) | 84,280.97 | |
| Existencia en 31 de Diciembre del año 1930, según inventario | 5,806.52 | $ 192,481.07 |

## NOTAS FINALES

### Construcciones

A cargo de un arquitecto de la Dirección de Obras Públicas continuaron y terminaron los trabajos de construcción del Pabellón de Talleres y de la Casa de Ingresos.

Circunstancias económicas han impedido, transitoriamente, continuar el plan de construcciones proyectado. Pero, el arquitecto, en cumplimiento de órdenes del Departamento de Arquitectura, prosiguió el estudio y confección de planos de las futuras obras.

### Nuestros agradecimientos

Sería imposible poner término a esta Memoria sin consignar antes nuestros agradecimientos a las siguientes personas, firmas comerciales e instituciones, por su importante y generosa contribución a la obra de transcendencia social que cumple el Establecimiento.

De *San Bernardo*:

I. Municipalidad, por intermedio de su Alcalde, don Arturo Dagnino, obsequios para el Arbol de Pascua;

Club Social, por intermedio de su Presidente, General don Orosimbo Barbosa, $ 100 para el Premio de Honor al mejor alumno del Establecimiento durante el año 1930:

Folch y Angulo, empresarios de los teatros, películas para exhibir a los alumnos durante el año;

Don Dionisio Céléry, obsequio de dulces y golosinas para los alumnos, con motivo de las fiestas más importantes del año;

Don Lorenzo Reus, obsequio de frutas para los alumnos, con motivo de las Fiestas Patrias; y

Señorita Nice Ubilla y señores Carlos León y Francisco Courbis, por su importante concurso en las fiestas de extensión cultural para los alumnos.

De *Santiago*:

Señorita Lía de Cabero, juguetes para la Fiesta de Navidad;

Universal Film Co., por intermedio de sus gerentes don Natalio Bertolini y don Raúl Viancos, películas para exhibir a los alumnos;

Andes Film, películas para exhibir a los alumnos;

Don Soly Gordon, películas para exhibir a los alumnos;

Empresa *El Mercurio*, por intermedio de su Administrador don Alfredo Briceño, papel para el periódico «Nuestros Ideales», de los alumnos;

Casa M. Gleisner y Cía., por intermedio de su Gerente don César Klein, cortes de género para los tres mejores alumnos del Departamento Agrícola;

Propaganda del Salitre, películas instructivas para exhibir a los alumnos;

Soc. Nacional de Agricultura, películas instructivas para exhibir a los alumnos;

Gath y Chaves, juguetes para el Arbol de Pascua;

García y Cía., juguetes para el Arbol de Pascua;

Colo-Colo F. C., por intermedio de sus dirigentes, autorización permanente para que los alumnos asistan gratuitamente a las partidas de football;

Asociación Cristiana de Jóvenes, por su valiosa contribución en el desarrollo de la Educación Física de los alumnos; y

Señores Rogel Retes y Lorenzo Solivelles, por su desinteresado concurso en las fiestas destinadas a los alumnos.

## IV.—ESCUELA-HOGAR «GABRIELA MISTRAL» (LIMACHE):

Este establecimiento depende de la Dirección General desde el 28 de Enero de 1931, en virtud de lo dispuesto por el Decreto Núm. 227, del Ministerio de Educación Pública de esta misma fecha; a él se ha dado el nombre de Escuela-Hogar «Gabriela Mistral» y está situado en el pueblo de Limache, ocupando la propiedad en que funcionaba la Escuela Normal.

Se insertan a continuación algunas consideraciones hechas a la Dirección General por la Directora de aquel establecimiento en su Memoria anual:

Con fecha 8 de Marzo se constituyó en visita en el establecimiento el Director General de Protección de Menores, en su calidad de Jefe del Servicio.

Tanto él, como su Secretario, señor Pradel, se informaron ampliamente de la situación de la escuela, se impusieron del mal estado del edificio y deficiencias de sus diferentes servicios y de la carencia casi absoluta de vestuario y elementos de trabajo.

Los nuevos jefes manifestaron sus propósitos de hacer de este establecimiento un modelo en su género, dotándolo a este fin, de cuantos elementos fueran necesarios, liberándolo de todo obstáculo anterior, de todo tropiezo futuro, hasta donde lo permitieran las circunstancias actuales.

Se acordó fijar el 15 de Marzo como fecha de recogida de las alumnas y abrir nueva matrícula para dar cabida sólo a aquellas que respondieran a la finalidad del establecimiento: carencia de hogar, desamparo moral o material, que no alcance, sin embargo, a constituír delincuencia, infancia abandonada y huérfana, no contaminada todavía con el delito.

Se estudió, asimismo, la conveniencia de proceder, cuanto antes, a la cancelación de gastos del año anterior, correspondientes a la administración actual y llamar a una reunión a los proveedores que permitieran abrir el crédito comercial y tranquilizarles respecto al pago de sus cuentas y a la estabilidad de la escuela.

Previa la presentación de las facturas correspondientes, la cancelación de gastos la hará la Dirección de Menores, para lo cual serán remitidas a Santia-

go por la Directora. La Dirección de Menores hará la rendición de cuentas correspondientes, lo que hará innecesaria la presentación de fianza por la actual Directora.

### Matrícula e iniciación de actividades

Las nuevas actividades del año, iniciadas definitivamente el 15 de Marzo, con la reapertura de la matrícula, han continuado su organización y desarrollo intensos, alcanzando actualmente a una matrícula máxima de 110 alumnas, distribuídas como sigue:

1.° año A.—23 alumnas a cargo de la señorita Rosa A. Palma;
1.° año B.—22 alumnas a cargo de la señorita Humilde Mendoza;
2.° año.—18 alumnas a cargo de la señorita Clotilde Contreras;
3.° año.—15 alumnas a cargo de la señorita Teresa Venegas;
4.° año.—18 alumnas a cargo de la señorita Rosa Moreno; y
5.° año.—14 alumnas a cargo de la señorita M. Miranda.

Las clases han funcionado en condiciones de estricta regularidad en la mayoría de los cursos. No así en el 1.° año A., 5.° año y últimamente también en el 1.° año B., que han debido anexarse o atenderse por turnos por falta de profesoras; dos de ellas, de turno en el verano, hicieron uso de sus vacaciones en esta época y la otra, alejada de sus labores por motivo de salud, lo que obligó una nueva organización del trabajo. Lo escaso del personal hará imposible que en lo sucesivo el profesorado deje su curso en época de pleno funcionamiento normal, sin grave perjuicio para la labor general. Creo inevitablemente, el personal de este colegio no podrá disponer sino de un mes consecutivo de vacaciones, y ello durante el verano, si se quiere hacer labor de provecho y evitar desorganización del trabajo. Para ello, creo posible fijar turnos de Diciembre a Febrero, en forma tal que permita que siempre haya dos tercios del personal en funciones, a cargo del plan de actividades del verano. Sacrificio doloroso, pero inevitable, esta reducción del período de vacaciones que hará indispensable que las maestras que aquí vengan conozcan esta situación, conozcan la magnitud del trabajo que aquí hay y su reclusión obligada, para que no haya después desilusión y sean elemento capaz de sacrificio con salud y energía suficientes para entregarse por entero a la obra de reeducación y formación de niñas abandonadas, por amor a la obra o por clara conciencia del deber.

### Distribución de actividades

Este internado prescinde de servidumbre, razón por la cual todos los servicios domésticos están a cargo de las alumnas y figuran, por tanto, en el plan general de actividades de la escuela, con la siguiente distribución y siguiendo el orden siguiente:

1.° Aseo, arreglo y ornato del establecimiento en general: salas de clases, dormitorios, comedor, dependencias;
2.° Preparación de las comidas para todo el internado;
3.° Aseo de loza, servicio, ollas y vajilla en general;
4.° Lavado y aplanchado de su ropa y de las alumnas pequeñas;

5.° Confección y remiendo de su ropa y de las alumnas pequeñas;
6.° Atención de las alumnas enfermas;
7.° Atención del gallinero y huerto;
8.° Asistencia a 4 horas diarias de clase;
9.° Asistencia a 3 horas diarias de talleres, actividades prácticas y biblioteca (por turnos); y
10. Asistencia a la hora social vespertina o nocturna.

## Horario

7 a 8.20.—Levantada. Aseo personal. Ventilación, trapeado y arreglo de dormitorios;
8.20 a 8.35.—Ejercicios físicos;
8.35 a 9. —*Desayuno.* Aseo vajilla;
9 a 9.50.—Primera hora de clases;
10 a 10.45.—Segunda hora de clases;
10.45 a 11. —*Ulpo caliente o sandwich*;
11.10 a 12. —Tercera hora de clases;
12 a 12.15.—Descanso. Arreglo de comedores. Juegos;
12.15 a 1.15.—*Almuerzo.* Aseo de loza, etc.;
1.15 a 2. —Reposo o siesta;
2 a 2.45.—Cuarta hora de clases;
3 a 4. —Actividades prácticas en talleres. (Lavandería, cocina, costura, peluquería, avicultura, juguetería, etc., baños por turno);
4 a 4.30.—*Onces.* Aseo comedores, etc.;
4.30 a 5.30.—Aseo general del Establecimiento;
5.30 a 6.30.—Hora social. Biblioteca. Recreaciones, juegos, etc.;
6.30 a 7.30.—*Comida.* Aseo de loza y comedores, etc.;
7.30 a 8.30.—Tertulia familiar. Canto, baile, danza, declamación, dramatización, desarrollo de cortos programas, lectura de trabajos originales, etc.;
8.30 —Aseo de dentadura.

Este horario sufre la siguiente alteración los días Sábados y festivos:

*Sábado*

7.30 a 12. —Aseo extraordinario del local. Encerado de dormitorios y salas;
2 adelante. —Remiendo de ropa y costura.

*Domingo y festivos*

8. A. M.—Levantada;
9.30. —Asistencia a misa fuera del Establecimiento;
10.30. — Izamiento de la bandera;
2 P. M.—Excursiones u hora social, con desarrollo de programa. Despacho de correspondencia a sus casas. Conjuntos corales. Torneos de declamación y danza, etc.;
5 P. M.—Arriar la bandera.

## Organización del trabajo pedagógico y de talleres

Se desenvuelve sobre la base de una libertad controlada, de una disciplina consciente que prescinde en absoluto de castigos corporales y de durezas que hieran la dignidad personal de las alumnas. Apela al convencimiento y la reflexión, a la orientación del criterio individual y apreciación del verdadero valor personal, en la obra de formación de hábitos que son aquí la base de la educación.

El trabajo pedagógico se adapta a la calidad y naturaleza especial de estas alumnas y a la necesidad urgente de prepararlas para que se ganen cuanto antes honradamente la vida.

Mediante una adecuada organización del trabajo pedagógico y de talleres se procura substituir por factores de otro orden y corregir su dotación hereditaria de tendencias y hábitos perniciosos que marcan un nivel moral, fruto del abandono que han sido víctimas.

Proceso lento y difícil es esta obra de reeducación y adaptación social, esta creación de hábitos de trabajo, hábitos de orden, hábitos de vida digna y correcta, que en líneas generales precisa:

1.° Clara concepción del problema «abandono de la infancia», en su vasto alcance social; alto espíritu humanitario, ciencia de parte del profesorado, ciencia que permita conocer la causa orgánica de las distintas deformaciones morales y su tratamiento;

2.° Una sólida organización interna de carácter familiar en el Establecimiento que constituye por sí solo un medio indirecto, pero decisivo en esta trasmutación de valores, por la sola fuerza del ambiente;

3.° Una variedad de actividades que sean centro de atracción para las alumnas y ofrezcan campo propicio al estudio, al trabajo manual, a la cultura artística y evite los peligros de la inactividad del vagabundeo. Funcionamiento de talleres, biblioteca, asociaciones de carácter cultural o artístico, el orfeón en proyecto, el trabajo en el huerto y la quinta, la crianza de aves y animales, llenarán esta finalidad que responde al interés real y vivo de las alumnas;

4.° Una conveniente selección de alumnas y su distribución en cursos de estudio y talleres, sobre la base de sus capacidades naturales que favorezcan el desarrollo de sus características personales dentro de las diferencias individuales;

5.° Un plan de estudio con un programa mínimo, no inferior al 6.° año primario, pudiendo figurar un curso especializado para las alumnas superdotadas, capaces de seguir estudios superiores; y

6.° Procedimiento de enseñanza de libre elección de las profesoras, siempre que contemplen los principios de la educación, las finalidades del método y los aspectos de la lección, dentro de una prudente renovación pedagógica a base de las realidades existentes que evite fracasos, pérdida de tiempo y energía y mal gasto de dinero. En consecuencia, se procurará una estrecha correlación de materias y una ordenación lógica en el proceso de adquisición del conocimiento, procediendo, en cuando sea posible, de la observación directa de los hechos y su asociación, hacia su correspondiente interpretación y expresión concreta y abstracta.

En los cursos inferiores en que se predomina la actividad sensorial y motriz se sacará todo el partido posible del juego, de la actividad espontánea, del instinto de imitación y rica imaginación, especialmente en dramatización y

danza, en trabajos de construcción y modelado, en lectura, escritura y cálculo

En los cursos medios, en el desarrollo de las materias, se dará preferencia al trabajo asociado y a la socialización de actividades entre un curso y otro. La enseñanza de la Historia y Geografía tienen aquí su época más propicia y puede ser motivada por el conocimiento o análisis de los acontecimientos actuales de mayor importancia en los diferentes países.

En los cursos superiores se dará ocasión a la individualización del trabajo a base de reflexión y razonamiento y se dará preferencia a temas de investigación que favorecen el trabajo individual (aspectos del Plan Dalton y Sistema Cousinet).

### Organización de talleres y otras actividades

Se ha procedido a la organización de los siguientes:

1.° Taller de Corte, Confección y Bordado (modas), a cargo de la señorita Jovina Olivares.
2.° Taller de Tejido a Máquina y Labores. Lo tomará a su cargo la señora Emma S. de Diez.
3.° Taller de Peluquería, a cargo de la señora Olga Furet.
4.° Taller de Juguetería en madera, a cargo de la profesora del 3.er año señorita Teresa Venegas; y
5.° Taller de Juguetería en trapos, a cargo de la profesora del 1.er año B. señorita Humilde Mendoza.

Fuera de estos talleres sería conveniente organizar cursos de Contabilidad, Dactilografía e Idiomas y aún Curso de Telegrafía, dentro del Establecimiento.

Existen, además, otras actividades atendidas también por las alumnas, como la sección lavandería y aplanchado. Funciona en muy deficientes condiciones. Para resguardar la salud de las alumnas y economizar tiempo y trabajo sería indispensable dotar esta sección de máquinas especiales.

### Labor del profesorado

Tanto la organización y desarrollo del trabajo pedagógico como del trabajo doméstico y de talleres requieren la atención constante y activa del personal, formado por 6 profesoras normalistas. Actualmente trabaja a mérito la señorita Ester Sepúlveda, a cargo de las clases de Dibujo y Gimnasia y de labores de reemplazos de curso en caso de inasistencia de profesoras. Actualmente reemplaza a la señorita Mendoza desde más de un mes en la atención del 1.er año B. Insinúo la conveniencia de estabilizar la situación de la señorita Sepúlveda que lleva casi 3 meses de trabajo en la escuela sin percibir renta alguna. Asimismo, sería conveniente la designación oficial de la señorita Jovina Olivares para el cargo de profesora de Economía Doméstica, Corte y Confección y de la señora Emma S. de Diez para las clases de Tejidos a Máquina y Labores, por su prolijidad en toda labor manual, que permita en un tiempo no lejano industrializar algunos talleres en beneficio del Establecimiento.

Labor del Personal Especial. — La Escuela cuenta con el siguiente personal especial:

1.° Un Jardinero.
2.° Una Cocinera.
3.° Una Enfermera.
4.° Un Mozo Hortelano.

Cultivos.— La Escuela cuenta también con un parque, un huerto y una arboleda frutal cuya explotación intensiva se ha iniciado ya en beneficio del Establecimiento y desde el punto de vista educativo de las menores.

Por su parte la Dirección General no podría dejar de mencionar la amplia labor educacional que realiza en el establecimiento el distinguido Cuerpo de Profesoras y en especial la Directora señorita Ema González; todas estas circunstancias hacen que la Escuela-Hogar «Gabriela Mistral» sea una de las instituciones más interesantes con que se cuenta para la reeducación femenina.

## ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES-SUBVENCIONADOS

### I.— HOGAR ESCOLAR:

Este Hogar que cumple justamente en estos días su primer año de vida, ha llenado su misión sin tropiezos de mayor importancia, esforzándose, tanto la Dirección de él como la Dirección del Servicio, en acentuarle cada vez más su ambiente de plena familiaridad. Actualmente viven en él 25 menores que siguien sus cursos primarios en las escuelas vecinas. Durante su permanencia en el hogar atiende los menesteres propios de la vida de familia, cuidando del aseo, del orden, del cultivo de las plantas y alternándose en los quehaceres del comedor, cocina, dormitorios y demás dependencias.

Ultimamente se ha iniciado allí el trabajo de cestería y se ha ensanchado el hogar con un pequeño terreno anexo destinado a instalar una cancha de Basket-Ball. Los menores se han mostrado muy satisfechos y su aspecto físico, así como sus caracteres morales, se han modificado en forma altamente favorable desde los primeros meses de vida en familia. Al principio de 1931, algunos de los menores salieron de vacaciones y otros continuaron en el hogar hasta la reiniciación de las clases. Una vez por semana reciben a sus deudos o van a visitarlos cuando no hay inconveniente para ello. En este establecimiento el estado sanitario ha sido espléndido y se ha atendido especialmente a la alimentación.

Todas las actividades de la institución son vigiladas por la Visitadora encargada del servicio social que comunica periódicamente a la Dirección General cualquier novedad.

Uno de los menores de este Hogar que cumplió ya 14 años, edad límite fijada para estas instituciones, ingresó al Politécnico Elemental de Menores «Alcibíades Vicencio» para proseguir allí su educación.

Cumplo con el deber de dejar constancia y de agradecer la generosa ayuda prestada por el «Bando de Piedad de Chile» bajo la entusiasta presidencia del señor Jorge Meléndez. Cada uno de los menores del Hogar-Escolar está apadrinado por un miembro de dicha institución, que contribuye a proporcionarle vestuario y otros objetos.

### II.— HOGAR CAMILO HENRIQUEZ:

Este establecimiento ha cumplido ya un año y medio de existencia y ha prosperado visiblemente en sus instalaciones y organización. En la actualidad se encuentra bajo la dirección de una Visitadora Social, señora Julia de González y viven en él 24 menores que hacen sus cursos primarios en una escuela

contigua, dedicando las horas libres al cultivo de un terreno inmediato al hogar, en el cual se desarrollan labores agrícolas variadas. Se ha iniciado también la apicultura y la cunicultura, pequeñas industrias por las cuales los menores demuestran gran interés. El estado sanitario en el establecimiento ha sido satisfactorio, habiéndose registrado desde su fundación un fallecimiento y algunos casos de afecciones leves. En el mes de Marzo de 1931 y teniendo presente las labores agrícolas que allí se desarrollan y que exigen el riego con aguas que pueden estar eventualmente contaminadas, todos los memores fueron vacunados contra el tifus.

El servicio social del establecimiento está a cargo en parte de su Directora y en parte de la Visitadora Social correspondiente. Aquí, como a todos los establecimientos de la Dirección General, acude regularmente la Enfermera Sanitaria en cumplimiento de la misión que le corresponde y de que ya se ha hecho referencia.

## III.—HOGAR JAVIERA CARRERA

Este establecimiento, que ha cumplido también su primer año de vida, continúa ampliando su acción en régimen familiar. Las niñas asisten a las escuelas cercanas y ocupan el resto del día en pequeños trabajos manuales y en las labores propias del hogar. Tiene una capacidad para 23 menores, seleccionados de acuerdo con las normas ya establecidas. La supervigilancia del establecimiento y la dirección moral de él la hace, en compañía de la Visitación Social, la señora Adela Edwards de Salas, Presidenta de «La Cruz Blanca», institución que facilita el local en que funciona el hogar.

La Dirección General cumple con el deber de manifestar en esta oportunidad su agradecimiento a la señora Adela Edwards de Salas, cuya obra generosa y entusiasta aprecia debidamente.

## IV.— TERCERA CASA DE «EL BUEN PASTOR» —SANTIAGO:

En ella la Dirección General dispone de 64 plazas para menores comprendidas entre 7 y 16 años, separadas en dos secciones, una hasta la edad de 12 años y otra entre 12 y 16 años. Las menores se dedican a trabajos manuales remunerativos, y al aprendizaje de labores domésticas dirigidas por las Religiosas de «El Buen Pastor»; últimamente, y gracias a las facilidades proporcionadas por la Dirección General de Educación Primaria se ha iniciado también la instrucción primaria sistemática de las alumnas.

## V.—QUINTA CASA DE «EL BUEN PASTOR».—SANTIAGO:

Con capacidad para 85 menores entre 16 y 20 años, este establecimiento como el anterior ha quedado en condiciones bastantes satisfactorias como consecuencia de las instalaciones y reparaciones que se han llevado a cabo y de cuya iniciación se dió cuenta en la Memoria anterior. Las menores se dedican aquí también al aprendizaje de trabajos manuales, especialmente la costura, y es necesario dejar constancia que durante el año, por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, se confeccionó allí una parte del vestuario destinado a los alumnos de la Casa de Menores de Santiago, lo cual ha bajado su costo y ha beneficiado la economía de esta Quinta Casa de «El Buen Pastor».

De la misma manera que en la Tercera Casa ha sido posible establecer en ésta la instrucción primaria de las alumnas.

La Dirección General estima que será indispensable desplegar aún mayores esfuerzos, a fin de dar una orientación bien definida a estos dos establecimientos dentro del Servicio de Protección de Menores; la labor se ve a veces entorpecida por disposiciones propias de su naturaleza; pero es indudable que se ha realizado durante el año un marcado progreso en la organización reeducacional.

### VI.—CASA DE «EL BUEN PASTOR» DE VALPARAISO ( LOS PLACERES):

Esta institución tiene una capacidad para 135 menores, sometidas a un régimen análogo.

### VII.—SECCIONES DE EL «BUEN PASTOR»:

Estas secciones son: La de Iquique, con capacidad para 20 menores; de La Serena para 25; de Coquimbo para 20; de Ovalle para 12; de San Felipe para 10; de Quillota para 30; de Rancagua para 10; de Curicó para 40; de Chillán para 50; de Constitución para 40; de Los Angeles para 20; de Concepción para 50; y de Talca para 30.

En todas estas secciones la Dirección General no ha podido aún desarrollar una acción continuada y eficaz desde el punto de vista material y educativo; los recursos han sido insuficientes; es un programa cuya realización habrá de llevarse a cabo en forma progresiva en los años venideros.

### VIII.—SECCION REEDUCACIONAL DE BUIN:

Este establecimiento está destinado única y exclusivamente para menores comprendidos entre 17 y 20 años, reincidentes en delitos habituales y con perturbaciones profundas en su carácter. Bajo una disciplina estricta se dedican allí a trabajos de cestería, a trabajos agrícolas y a recibir su educación primaria. Debemos dejar constancia que este plantel, que ha venido a llenar un gran vacío y cuya fundación fué resuelta por la Dirección General de acuerdo con su Consejo Consultivo, en Octubre de 1930, comenzó a prestar sus servicios en Enero de 1931. Tiene una capacidad para 40 menores y actualmente se encuentran en él sólo quince, ya algunos de ellos han modificado su conducta en forma compatible con su ingreso a otros establecimientos reeducacionales a donde han sido enviados.

## ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL

### I.—ESCUELA-HOGAR «GENERAL BASILIO URRUTIA»:

Esta institución que cuenta con 40 plazas para niñas hasta de 13 años de edad, sirve exclusivamente los intereses de la Dirección General. Durante el año 1930 se hicieron allí algunas reparaciones y se le auxilió con una subvención mensual. El establecimiento se encuentra hoy en muy buenas con-

diciones desde el punto de vista de la comodidad y de la higiene en sus instalaciones. Las alumnas hacen un curso primario en el mismo hogar y aprenden pequeñas industrias femeninas apropiadas a su edad.

La señora Amelia Urrutia, Directora de este Hogar, se esfuerza en poner en práctica todas las indicaciones que se le sugieren y no podríamos dejar de mencionar su abnegada actuación.

II.—PRE-MATERNIDAD.—SANTIAGO.—(SOCIEDAD «LA CRUZ BLANCA»):

Esta institución asiste solícitamente las necesidades del Servicio de Protección de Menores, disponiendo de 35 plazas para menores embarazadas, en situación irregular. Las menores pueden permanecer allí hasta el momento en que sea necesario su ingreso a la Maternidad; pero en algunos casos continúan en él hasta después del alumbramiento.

Durante el año 1930 ingresaron al establecimiento y permanecieron en él 97 niñas y 5 de ellas continuaron su estadía con sus hijos hasta regularizar su situación social.

El personal religioso que atiende el establecimiento cumple abnegadamente con esta delicada misión.

La Dirección General se ha interesado especialmente en subvencionar y ayudar a esta obra que fué inaugurada en Agosto de 1930. Ella es única en su género y resuelve situaciones que antes se presentaban muy difíciles de solucionar, dentro del importante capítulo de la protección oportuna de la madre soltera.

III.—ESCUELA PARA REEDUCACION DE MENORES DE LA «CRUZ BLANCA».—SANTIAGO:

Esta institución coopera a la obra del Estado ofreciendo 50 plazas para niñas, las cuales deberán permanecer allí, según sus reglamentos, por un tiempo mínimum de tres años. Durante el año 1930 el Juzgado de Menores de Santiago envió a esta escuela 32 menores, que fueron consideradas en situación irregular grave.

El establecimiento desarrolla una labor considerable y ha dado un gran impulso a la enseñanza de los trabajos manuales.

IV.—ESCUELA-HOGAR «ARTURO PRAT».—VALPARAISO:

Este plantel, situado como se sabe en Valparaíso y dirigido por el Almirante en retiro, señor Carlos Andonaegui, Miembro del Consejo Consultivo de la Dirección General y actual Representante de ella en Valparaíso, ha continuado practicando una acción muy eficiente: ha progresado desde todo punto de vista. Dentro del hogar y la escuela anexa se lleva a cabo la instrucción primaria hasta el 5.º año y la enseñanza de la carpintería, encuadernación, cestería y mecánica. Se ha dado especial importancia, además, a la horticultura, circunstancia por la cual dicho Establecimiento presenta un hermosísimo aspecto, realzado con el bello panorama que realiza a sus pies la bahía de Valparaíso.

Las clases de música efectuadas diariamente han permitido la organiza-

ción de una buena banda e igual desarrollo se ha dado a la enseñanza del canto que tanto beneficio produce en el espíritu de los niños.

También en el orden material se ha logrado un gran progreso, tanto en la edificación como en las instalaciones.

Esta Escuela-Hogar cuenta con 122 plazas para servir las necesidades de Valparaíso y pueblos vecinos, ciñéndose estrictamente a las disposiciones de la Ley N.° 4447.

Durante el año 1930, iniciado con 112 menores, ingresaron 46 y fueron entregados 32 a sus familias por orden del Juez de Menores de Valparaíso; hubo tres fugas y un menor fué trasladado a Santiago, terminando el año con una población de 122, que representa la capacidad normal del establecimiento.

## V.—ESCUELA-HOGAR DE CONCEPCION:

Durante el año próximo pasado este establecimiento ha continuado su marcha regular con una capacidad de 85 menores. La labor educacional se ha hecho dentro de él por medio de la escuela primaria completa y de 5 talleres. La Dirección General se ha preocupado de la ubicación definitiva de este plantel, pues el local que ocupa es de la Beneficencia Pública de Concepción, y deberá ser entregado pronto; existe el proyecto de adquirir en los alrededores de Concepción un gran predio cultivado y con buenas edificaciones. Todos los pormenores respecto del precio, forma de pago, producción de este terreno, etc., han sido detenidamente estudiados y presentado al Gobierno para su resolución.

En los últimos meses del año 1930, el Director General se trasladó a Concepción con el objeto de dar las orientaciones e instrucciones necesarias para la marcha de esta escuela en forma que interprete los principios fundamentales de la Ley de Protección de Menores.

La Dirección General espera que en el curso del presente año puedan solucionarse algunas dificultades de diverso orden con que se ha tropezado.

## VI.—HOGAR «PAULA DE JARAQUEMADA» (PUERTO MONTT):

Este establecimiento para niñas fué fundado en Septiembre de 1930 por la Sociedad Protectora de Menores de Llanquihue, siguiendo en absoluto las directivas trazadas para los Hogares que funcionan en Santiago. Las menores asisten a la escuela y practican dentro del hogar las actividades propias a éste. Tiene una capacidad y una existencia actual de 25 menores, que se dedican al bordado, costura y tejido a máquina.

Desde su fundación, en 18 de Septiembre de 1930, ha habido el siguiente movimiento de menores:

| | |
|---|---|
| Ingresado | 40 |
| Egresados en libertad vigilada | 10 |
| Adoptados | 7 |
| Entregados a su familia | 4 |
| Fugados | 2 |
| Egresada por matrimonio | 1 |

Existencia actual 25.

## VII.—HOGAR DE NIÑOS (PUERTO MONTT):

Fundado también por la Sociedad antes nombrada, se dedica a la protección de menores abandonados y cuenta con una capacidad para 25. En este hogar se han establecido ya pequeños talleres en donde se practica la mueblería, zapatería y herrería y los menores hacen también su instrucción primaria.

Desde el 18 de Septiembre de 1930 ha habido en este hogar el siguiente movimiento:

| | |
|---|---|
| Ingresados | 29 |
| En libertad vigilada | 3 |
| Enviado a Santiago | 1 |
| Fugados | 2 |

Existencia actual 23.

De esta población de menores

6 se dedican a trabajos de mueblería;
2 a trabajos de zapatería;
3 a trabajos de herrería.

El resto de los menores se dedican por entero a su instrucción primaria y a los quehaceres propios del hogar.

En ambos hogares se ha atendido también, muy especialmente, a la educación moral de los menores, acción que se ha desarrollado con mayor intensidad en el Hogar de Niñas, ya que la mayor parte de aquéllas provienen de medios sociales absolutamente irregulares, especialmente de prostíbulos.

La entusiasta labor emprendida por el señor Meersohn, representante de esta Dirección General en el Departamento de Llanquihue, iniciador y organizador de estas obras, que son un exponente de alto espíritu público, es digna del mayor encomio y compromete la gratitud del servicio.

## VIII.—ESCUELA PARA NIÑAS «ROSARIO GUERRERO DE ROLDAN» (ANTOFAGASTA):

Este establecimiento proporciona 50 plazas para niñas hasta de 18 años de edad y sirve con bastante eficiencia las necesidades de la región del norte del país.

Los planos definitivos de las construcciones que se proyectan fueron revisados oportunamente por la Dirección General y las observaciones hechas fueron atendidas por la Comunidad Religiosa que regenta este plantel.

## IX.—REFORMATORIO DE NIÑOS DE ANTOFAGASTA:

Este organismo que tiene capacidad para 100 menores ha sido recientemente incorporado al servicio de la Ley 4447 y ha recibido una subvención por parte de esta Dirección General durante el presente año.

Tomando por base la iniciativa aislada que él ha representado hasta hoy,

la Dirección General estará en condiciones de organizar allí un establecimiento conforme a los principios fundamentales de la legislación.

———

En resumen, la Dirección General cuenta con 20 Establecimientos y 13 secciones que funcionan en la actualidad, con una capacidad total de 1,933 plazas, cifra que el 1.° de Junio de 1930 era de 15 Establecimientos y 12 secciones con capacidad de 1,478 plazas. A pesar de que en este año los recursos han sido considerablemente inferiores, la Dirección General ha podido, sin embargo, continuar la ampliación progresiva de sus servicios; ha buscado para ello y ha encontrado la cooperación de la iniciativa privada y ha obtenido, además, que los principios reeducacionales y de protección que ella sustenta, como base fundamental de la legislación, vayan siendo observados sin despertar resistencias de importancia.

Ha sido una obra lenta de persuación y convicción, cuyos benéficos resultados irán palpándose poco a poco.

Una encuesta hecha por la Dirección General, por intermedio de sus representantes en el país, ha demostrado que, además de los Establecimientos anotados y catalogados ya como cooperadores, existen otros que se interesan a su vez en coadyuvar a la la obra del Estado.

La nómina de ellos será tomadada en cuenta al elaborar el presupuesto de subvenciones para el próximo año.

### Costo medio de la mantención de los menores

Con fecha 1.° de Junio de 1931 se interrogó a todos los Establecimientos respecto del costo de mantención de los menores, habiéndose llegado a las siguientes conclusiones:

1.ª En los establecimientos dependientes de la Dirección General, es decir, aquellos que tienen presupuesto propio en la actualidadad, el costo es a la fecha de $ 1.29 diario por cada menor;

2.ª En los Establecimientos dependientes subvencionados, el costo medio diario ha sido de $ 1.61 por cada menor; y

3.ª En los Establecimientos sólo subvencionados, ha sido $ 1.31 diario por cada menor.

Todo lo cual da un costo medio diario general de $ 1.40 y de $ 504 anuales por cada menor.

## LABOR DE LOS JUZGADOS DE MENORES Y ESTADISTICA JUDICIAL

### Juzgado Especial de Menores de Santiago

La labor del Juzgado de Menores de Santiago ha presentado durante el año 1930 las mismas características que en el año anterior, considerando siempre que el juzgamiento de los menores delincuentes es sólo una parte de la acción que corresponde desarrollar, pues la verdadera obra preventiva está en la protección eficaz y oportuna de los menores que se encuentran en estado de abandono o de peligro moral o material. Conforme a la Ley N.° 4447, el Juez ha hecho la declaración correspondiente sobre la existencia o no de discerni-

miento en cada caso de delito cometido por un menor entre los 16 y 20 años. Quedó constancia ya de que el número de declaraciones dadas, previo informe de la Dirección General, fué de 2,332, de los cuales 1,601 fueron considerados como actos cometidos sin discernimiento y 731 con la existencia de éste. En la declaración sobre este punto ha presidido siempre el criterio que se traduce en establecer la mayor o menor conveniencia o utilidad que podrá reportar al menor en cada caso el permanecer bajo la Ley de Protección de Menores o ser sometido a la justicia ordinaria.

Respecto de las medidas de protección aplicadas, ellas han sido todas las que autoriza la Ley 4447, esto es, la amonestación, la libertad vigilada, el ingreso en algún establecimiento de reeducación la colocación en el seno de alguna familia.

El Juzgado ha visto aumentar su labor de protección de los niños abandonados. Esta acción, sin embargo, no puede rendir los frutos deseados como consecuencia de que el tribunal carece de las facultades necesarias para obtener el cumplimiento de sus resoluciones; es indispensable que el Juez tenga facultad para hacer cumplir sus fallos mediante un procedimiento rápido, exento de las tramitaciones propias de la justicia ordinaria. Una gran parte de la labor del tribunal en este sentido es ineficaz, por cuanto muchos padres rebeldes se niegan a observar las resoluciones adoptadas. Es urgentte dar al Juzgado de Menores todas las atribuciones indispensables, a fin de que la protección de los menores abandonados pueda efectuarse en forma expedita y como lo requieren las circunstancias especiales de cada caso.

No obstante, esto, durante el año 1930 pudo conseguirse que el Juzgado percibiera, un término medio de $ 6,000, destinados mensualmente a alimentos de menores.

Durante el año la Visitación Social llevó a cabo 925 investigaciones judiciales.

El número total de expedientes judiciales tramitados fué de 7,766, de los cuales 4,659 corresponde a menores que comparecieron acusados de delitos o infracciones y 3,107 corresponde a menores que fueron presentados al tribunal por abandono moral o material, estado peligroso o a petición de sus padres o guardadores.

El número de los que abandonaron el hogar fué de 966.

De los 4,659 acusados por delitos o infracciones, 3,642 eran hombres y 1,017 eran mujeres.

*De los hombres:*

412 estaban comprendidos hasta los 14 años.
888 » » entre 14 y 16 años.
2,342 » » » 16 y 20 años.

*De las mujeres:*

60 estaban comprendidas hasta los 14 años.
329 » » entre 14 y 16 años.
628 » » » 16 y 20 años.

De los que comparecieron por abandono 1,332 eran hombres y 1,775 eran mujeres.

*De los hombres:*

1,072 estaban comprendidos hasta los 14 años.
205 » » entre 14 y 16 años.
55 » » » 16 y 20 años.

*De las mujeres:*

1,459 estaban comprendidas hasta los 14 años.
151 » » entre 14 y 16 años.
135 » » » 16 y 20 año.

Toda esta labor anual representa una tarea diaria del interrogatorio de 14 menores hombres y 6 menores mujeres, de la comparecencia de 23 citados y de 62 audiencias.

Los delitos e infracciones cometidas por los menores se clasifican así:

| | |
|---|---|
| Homicidios | 57 |
| Infanticidios | 4 |
| Lesiones | 700 |
| Violaciones | 71 |
| Robos | 258 |
| Estafas | 100 |
| Hurtos | 1,077 |
| Estupros | 6 |
| Ebriedad con desorden | 273 |
| Vagancia | 119 |
| Ultrajes a las buenas costumbres | 94 |
| Actos de sodomía en locales públicos | 19 |
| Infracciones y faltas menores | 1,881 |

Esta estadística muestra, como la del año anterior, que el mayor número de los abandonados se encuentra hasta los 14 años y el mayor número de los delitos es cometido por los menores entre los 16 y 20 años. El hurto es el delito principal y ha constituído el 23% del total de los delitos registrados, mientras las lesiones corresponden al 15% y los homicidios han constituído el 1,5%.

Esta estadística nos demuestra, además, el hecho interesante de que los delitos cometidos por menores hasta la edad de 14 años han disminuído con relación al año 1929 en un 42%, mientras han aumentado los delitos cometidos por menores entre 16 y 20 años.

Aun cuando de una estadística no sería posible obtener datos definitivos, ella justifica ya algunas modificaciones a la Ley N.° 4447, que la Dirección del servicio ha hecho presente como necesarias y especialmente aquella que se refiere a los atenuantes que consulta la Ley sobre Protección de Menores en su artículo 40, modificando el artículo 72 del Código Penal para los menores que son puestos a disposición de los Juzgados del Crimen, atenuantes que en la realidad van a producir las penas de corta duración, a veces de cortísima duración, sobre cuya ineficacia y cuyo peligro esta Dirección General, de acuerdo con la opinión de numerosos tratadistas, ha insistido en más de una

ocasión. Estos menores habituados ya al delito en forma invencible, después de estas cortas penas reinciden fatal y casi inmediatamente.

Además de haberla hecho presente, la Dirección General ha tratado ya de remediar esta desfavorable situación, creando la Sección Reeducacional de Buin, de la que ya se ha hecho mención, con el fin de internar allí, por tiempo indeterminado y bajo régimen estricto de disciplina y trabajo, a aquellos menores que contaban con innumerables detenciones cada año.

## JUZGADOS DE MENORES DE OTROS DEPARTAMENTOS

A los demás Juzgados de Letras encargados de aplicar la Ley N.° 4447 han comparecido en total 3,707 menores, de los cuales 2,760 fueron acusados por delitos, falta o infracciones y 947 por abandono. De los 2,760 acusados, 2,222 eran hombres y 538 eran mujeres.

*De los hombres:*

433 estaban comprendidos hasta los 14 años.
484 » » entre 14 y 16 años.
1,305 » » » 16 y 20 años.

*De las mujeres:*

119 estaban comprendidas hasta los 14 años.
179 » » entre 14 y 16 años.
240 » » » 14 y 20 años.

De los 947 que comparecieron por abandono, 501 eran hombres y 446 eran mujeres.

*De los hombres:*

242 estaban comprendidos hasta los 14 años.
132 » » entre 14 y 16 años.
127 » » » 16 y 20 años.

*De las mujeres:*

136 estaban comprendidas hasta los 14 años.
203 » » entre 14 y 16 años.
107 » » » 16 y 20 años.

Los delitos cometidos por estos menores se clasifican así:

| | |
|---|---|
| Parricidios | 2 |
| Homicidios | 63 |
| Infanticidios | 7 |
| Lesiones | 327 |
| Violaciones | 68 |
| Robos | 208 |
| Estafas | 48 |

| | |
|---|---|
| Estupros | 11 |
| Hurtos | 894 |
| Ebriedad | 229 |
| Vagancia | 69 |
| Ultraje a las buenas costumbres | 3 |
| Actos de sodomía en locales públicos | 8 |
| Infracciones callejeras y faltas menores | 833 |

El número de los que abandonaron el hogar fué de 499.

Esta estadística muestra al hurto con un 31% del total de los delitos, superior, como el del año anterior, al porcentaje arrojado en Santiago; las lesiones con un porcentaje del 11,5% y el homicidio con el 2,5%, mayor también que el de Santiago.

Como ya se dijo, de estos menores fueron enviados a Santiago 129, puestos a disposición de la Dirección General para ingresarlos a establecimientos reeducacionales; algunos de ellos han sido ya ingresados, otros se encuentran aún en la Casa de Menores de Santiago y algunos otros hacen actualmente su servicio militar.

Reuniendo pues, la estadística dada por los Juzgados Departamentales y el Juzgado Especial de Santiago obtenemos el número de 7,419, que representa la cifra de menores hasta 20 años de edad que han cometido delitos o infracciones durante el año 1930.

Del total de delitos

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1,024 | fueron | cometidos | por | menores | hasta 14 años |
| 1,880 | » | » | » | » | entre 14 y 16 años |
| 4,515 | » | » | » | » | 16 y 20 años. |

Lo que da un porcentaje de 14% para los primeros, de 25% para los segundos y de 61% para los últimos sobre la cifra total de delitos cometidos por menores de 20 años de edad. Además llamamos la atención sobre la cifra de 1,465, que representa el número de menores que abandonaron su hogar, circunstancia que demuestra la desorganización de la familia contra lo cual habrá que luchar abiertamente.

Si consideramos que el total de delitos o infracciones registradas en el año 1930 en toda la República fué de 95,308, tenemos que la delincuencia de menores hasta 20 años de edad ha sido el 7¾% de la delincuencia total. De esta 7¾%, un 1% corresponde a los menores hasta 14 años, un 2% a los menores entre 14 y 16 años y un 4¾% a los menores entre 16 y 20 años.

El estudio comparativo de las cifras arrojadas por los delitos de mayor y de menores nos indica que el homicido entre los adultos representa un po centaje doble al homicidio entre los menores (3% entre los primeros y 1½% entre los segundos), cifras amban ligeramente inferiores a las del año 1929, en que los menores presentaron un porcentaje de 2% y los adultos del 3¼%.

Nos indica también esta estadística que el hurto tiene un porcentaje que equivale a más del doble entre los menores que entre los adultos (23% entre los primeros y 10½% entre los segundos).

Podríamos decir que el hurto es el acto delictuoso característico de la edad adolescente.

## Nueva Colonia en formación

Comprendiendo esta Memoria la marcha y organización de los servicios hasta el 1.° de Junio de 1931, debemos dejar constancia que con el legado instituído por don Carlos Van Buren para la protección de los menores desvalidos, legado que fué puesto a disposición del Ministerio de Justicia, se adquirió una hermosa propiedad en Villa Alemana, en la cual se organiza actualmente la Colonia Hogar «Carlos Van Buren», que de acuerdo con lo estipulado por el testador deberá ser mantenida en lo sucesivo con recursos fiscales.

Los trabajos de organización han avanzado considerablemente y ya se encuentran en el Establecimimiento algunos menores provenientes de la Casa de Menores de Valparaíso, dedicados a la preparación de los terrenos de cultivos y al acondicionamiento de gallineros, establos y talleres. En el curso del presente año esta colonia quedará marchando en forma regular con una capacidad para 60 a 80 menores.

Dejo especial constancia de la ayuda eficaz que hasta ahora ha prestado en estos trabajos el Patronato de Menores de Valparaíso y los señores René Poudensan, Héctor Vigil y Carlos Andonaegui, quiénes continuarán cooperando en las actividades de esta Colonia-Hogar.

---

Al terminar, la Dirección General expresa sus vehementes deseos de que se lleven a la práctica las construcciones provisorias que facilitarán la labor en la Casa de Menores de Santiago y además algunas instalaciones urgentes en el Politécnico Elemental de Menores «Alcibíades Vicencio», que han sido solicitadas oportunamente al Ministerio de Justicia, mientras pueden proseguirse las obras definitivas, cuyos planos, como se dió cuenta en la Memoria anterior, están ya terminados y aprobados por la Dirección General del Servicio.

Asímismo, la Dirección General juzga urgente lo que se relaciona con la reforma de la Ley N.° 4447, proyecto a que se aludió y que tuvo el honor de elevar a la consideración del señor Ministro de Justicia.

*Santiago, Junio de 1931.*

Dr. Hugo Lea-Plaza,
Director General.

BIBLIOTECA NACIONAL CHILE